



V LEGISLATURA NÚM. 184

3 de septiembre de 2001

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.rcanaria.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

## SUMARIO

### INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

EN TRÁMITE

- |  |           |
|--|-----------|
| <b>IAC-315</b> De fiscalización del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura, ejercicio 1998.  | Página 2  |
| <b>IAC-316</b> De fiscalización del Consorcio Museo Néstor, ejercicio 1998.  | Página 5  |
| <b>IAC-317</b> De fiscalización del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Sur de la Isla de Tenerife, ejercicio 1998.   | Página 8  |
| <b>IAC-318</b> De fiscalización del Consorcio de Tributos de Tenerife, ejercicio 1998.   | Página 11 |
| <b>IAC-319</b> De fiscalización del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Norte de la Isla de Tenerife, ejercicio 1998. | Página 25 |
| <b>IAC-320</b> De fiscalización del Consorcio Insular de Aprovechamiento de Aguas Depuradas de Gran Canaria, ejercicio 1998.                                 | Página 28 |
| <b>IAC-321</b> De fiscalización del Consorcio para el Abastecimiento de Agua a Lanzarote, ejercicio 1998.  | Página 34 |
| <b>IAC-322</b> De fiscalización del Consorcio Desarrollo Integral Comarca Isla Baja, ejercicio 1998.   | Página 36 |
| <b>IAC-323</b> De fiscalización del Consorcio Valle de La Orotava, ejercicio 1998.   | Página 41 |
| <b>IAC-324</b> De fiscalización de la Mancomunidad Isla de Lanzarote (RENSUITAL), ejercicio 1998.  | Página 44 |

<b>IAC-325</b> De fiscalización de la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria, ejercicio 1998.	Página 47
<b>IAC-326</b> De fiscalización de la Mancomunidad del Valle de La Orotava, ejercicio 1998.	Página 50
<b>IAC-327</b> De fiscalización de la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria, ejercicio 1998.	Página 55
<b>IAC-328</b> De fiscalización de la Mancomunidad de las Medianías de Gran Canaria, ejercicio 1998.	Página 60
<b>IAC-329</b> De fiscalización de la Mancomunidad del Norte de Tenerife, ejercicio 1998.	Página 63
<b>IAC-330</b> De fiscalización de la Mancomunidad de Municipios del Centro-Sur de Fuerteventura, ejercicio 1998.	Página 66

---

## INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

EN TRÁMITE

**IAC-315** *De fiscalización del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura, ejercicio 1998.*

*(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)*

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.93.- De fiscalización del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura, ejercicio 1998.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-  
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,  
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

### INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas

anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

#### **A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales**

1.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

2.- El Resultado Presupuestario del ejercicio presenta una situación de déficit, lo que pone de manifiesto que los recursos presupuestarios han sido insuficientes para financiar los gastos presupuestarios.

3.- El Remanente de Tesorería negativo del ejercicio 1997 no ha sido solventado en el ejercicio por la corporación.

#### **B) En relación con los anexos a los Estados Anuales**

1.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

2.- En la determinación del Remanente de Tesorería, en deudores pendientes de cobro de otras operaciones no presupuestarias el importe que figura no coincide con el que se desprende del Balance de Situación y en acreedores pendientes de pago de otras operaciones no presupuestarias, figura el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", que tiene naturaleza presupuestaria.

3.- El Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1999 se hayan acometido las medidas necesarias para su absorción.

**E) En relación con las Sociedades Mercantiles**

La entidad participa mayoritariamente (60%), en la sociedad mercantil "Eólica de Fuerteventura, A.I.E.", estableciéndose como observación a la documentación remitida, que no se acompañan los programas anuales de actuación, inversiones y financiación.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-  
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN  
DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998  
DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE  
AGUAS A FUERTEVENTURA**

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la entidad no ha formulado alegación alguna al mismo.

**EJERCICIO 1998****ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD:	<b>CONSORCIO</b>	Página: 1/2
NOMBRE:	<b>CONS.DE ABASTEC.DE AGUA A FUERTEV.</b>	Población: 0

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
2. Imp. indirectos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
3. Tasas v otros	1.129.509.004	0	0,0	1.129.509.004	1.018.241.159	66,2	90,1	914.090.254	89,8	104.150.905
4. Transferencias	333.762.376	10.000.000	3,0	343.762.376	280.348.530	18,2	81,6	125.249.804	44,7	155.098.726
5. Inq. patrimoniales	7.243.782	0	0,0	7.243.782	1.873.572	0,1	25,9	1.873.572	100,0	0
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>1.470.515.162</b>	<b>10.000.000</b>	<b>0,7</b>	<b>1.480.515.162</b>	<b>1.300.463.261</b>	<b>84,5</b>	<b>87,8</b>	<b>1.041.213.630</b>	<b>80,1</b>	<b>259.249.631</b>
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	920.835.000	22.000.000	2,4	942.835.000	219.623.618	14,3	23,3	202.019.831	92,0	17.603.787
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>920.835.000</b>	<b>22.000.000</b>	<b>2,4</b>	<b>942.835.000</b>	<b>219.623.618</b>	<b>14,3</b>	<b>23,3</b>	<b>202.019.831</b>	<b>92,0</b>	<b>17.603.787</b>
8. Var. act. finan.	5.700.000	0	0,0	5.700.000	2.150.000	0,1	37,7	528.304	24,6	1.621.696
9. Var. pas. finan.	23.200.000	0	0,0	23.200.000	16.594.600	1,1	71,5	16.594.600	100,0	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>28.900.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>28.900.000</b>	<b>18.744.600</b>	<b>1,2</b>	<b>64,9</b>	<b>17.122.904</b>	<b>91,3</b>	<b>1.621.696</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>949.735.000</b>	<b>22.000.000</b>	<b>2,3</b>	<b>971.735.000</b>	<b>238.368.218</b>	<b>15,5</b>	<b>24,5</b>	<b>219.142.735</b>	<b>91,9</b>	<b>19.225.483</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.420.250.162</b>	<b>32.000.000</b>	<b>1,3</b>	<b>2.452.250.162</b>	<b>1.538.831.479</b>	<b>100,0</b>	<b>62,8</b>	<b>1.260.356.365</b>	<b>81,9</b>	<b>278.475.114</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	333.717.758	0	0,0	333.717.758	279.371.016	17,8	83,7	265.682.334	95,1	13.688.682
2. Comp.bienes y ser.	919.068.000	10.000.000	1,1	929.068.000	828.472.842	52,8	89,2	395.062.780	47,7	433.410.062
3. Intereses	18.850.000	0	0,0	18.850.000	11.748.607	0,7	62,3	11.748.607	100,0	0
4. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>1.271.635.758</b>	<b>10.000.000</b>	<b>0,8</b>	<b>1.281.635.758</b>	<b>1.119.592.465</b>	<b>71,4</b>	<b>87,4</b>	<b>672.493.721</b>	<b>60,1</b>	<b>447.098.744</b>
6. Inversiones reales	1.059.037.000	22.000.000	2,1	1.081.037.000	383.842.814	24,5	35,5	307.039.138	80,0	76.803.676
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>1.059.037.000</b>	<b>22.000.000</b>	<b>2,1</b>	<b>1.081.037.000</b>	<b>383.842.814</b>	<b>24,5</b>	<b>35,5</b>	<b>307.039.138</b>	<b>80,0</b>	<b>76.803.676</b>
8. Var. act. finan.	6.000.000	0	0,0	6.000.000	2.150.000	0,1	35,8	2.150.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	83.577.404	0	0,0	83.577.404	62.641.176	4,0	74,9	62.641.176	100,0	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>89.577.404</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>89.577.404</b>	<b>64.791.176</b>	<b>4,1</b>	<b>72,3</b>	<b>64.791.176</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>1.148.614.404</b>	<b>22.000.000</b>	<b>1,9</b>	<b>1.170.614.404</b>	<b>448.633.990</b>	<b>28,6</b>	<b>38,3</b>	<b>371.830.314</b>	<b>82,9</b>	<b>76.803.676</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.420.250.162</b>	<b>32.000.000</b>	<b>1,3</b>	<b>2.452.250.162</b>	<b>1.568.226.455</b>	<b>100,0</b>	<b>64,0</b>	<b>1.044.324.035</b>	<b>66,6</b>	<b>523.902.420</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA
1. Serv. caract. oral.	273.814.847	17,5	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO
2. Protec.civil. y s.c.	0	0,0	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente
3. Seq.Protecc.P.Social	0	0,0	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados
4. Prod.bienes pub.soc.	759.078.971	48,4	- De operaciones comerciales
5. Prod.bienes c.econ.	383.842.814	24,5	- De recursos de otros entes públicos
6. Req.econ.c.general	77.100.040	4,9	- De otras operaciones no presupuestarias
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0	- Menos = Saldos de dudoso cobro
8. Ajustes por consol.	0	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.
9. Transf.adm.públicas	0	0,0	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO
0. Deuda Pública	74.389.783	4,7	- De presupuesto de gastos Pto. corriente
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.568.226.455</b>	<b>100,0</b>	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados
			- De presupuesto de ingresos
			- De operaciones comerciales
			- De recursos de otros entes públicos
			- De otras operaciones no presupuestarias
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)
			6. REMANENTE TESORERÍA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)
			<b>483.442.450</b>
			<b>1.446.285.766</b>
			<b>234.473.673</b>
			<b>0</b>
			<b>-728.369.643</b>
			<b>-728.369.643</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	1.538.831.479
2. Obligaciones reconocidas netas	1.568.226.455
3. Resultado presupuestario (1-2)	<b>-29.394.976</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0
7. Resul. de operaciones comerciales	0
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	<b>-29.394.976</b>

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	525.572.504	1.337.222.925
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	288.561.773	488.848.868
<b>SALDO 31.12.98</b>	<b>237.010.731</b>	<b>848.374.057</b>

**EJERCICIO 1998**  
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	CONSORCIO	Página: 2/2
NOMBRE:	CONS.DE ABASTEC.DE AGUA A FUERTEV.	Población: 0

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO	%	PASIVO	%		
INMOVILIZADO MATERIAL	2.438.670.996	67,3	PATRIMONIO Y RESERVAS	0	0,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	217.851	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	857.674.214	23,7
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0	0,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	7.500.000	0,2	DEUDAS A LARGO PLAZO	1.192.819.205	32,9
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	1.492.488.746	41,2
EXISTENCIAS	111.956.379	3,1	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	483.442.450	13,3	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	234.473.673	6,5	RESULTADOS	80.010.719	2,2
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	346.731.535	9,6			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.622.992.884</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.622.992.884</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	88.583.186	100,0	CUENTAS DE ORDEN	88.583.186	100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>88.583.186</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>88.583.186</b>	<b>100,0</b>

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA	%	INTERES	%
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
<b>Circulación 31/1</b>	<b>0</b>	<b>Pendiente de pago a 31/12</b>	<b>0</b>

CUENTA DE RESULTADOS	
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>80.010.719</b>

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	1,3 %
2. Ejecución de ingresos	62,8 %
3. Ejecución de gastos	64,0 %
4. Cumplimiento de los cobros	81,9 %
5. Cumplimiento de los pagos	66,6 %
6. Carga financiera global	5,7 %
7. Carga financiera por hab.	#iDiv/0! P
8. Ahorro bruto	13,9 %
9. Ahorro neto	9,1 %
10. Eficacia gestión recaud.	89,8 %
11. Ingreso por habitante	#iDiv/0! P
12. Gastos por habitante	#iDiv/0! P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	#iDiv/0!
2. Endeudamiento por habitante	#iDiv/0! P
3. Liquidez	0,5
4. Solvencia	1,1
5. Firmeza	2
6. Plazo de cobro	#iDiv/0!
7. Plazo de pago	#iDiv/0!

**IAC-316 De fiscalización del Consorcio Museo Néstor, ejercicio 1998.**

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS**

8.94.- De fiscalización del Consorcio Museo Néstor, ejercicio 1998.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-  
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,  
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1998 DEL CONSORCIO MUSEO DE NÉSTOR**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La entidad no ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990, lo que ha supuesto una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

- Liquidación del Presupuesto 1998
- Estado del Resultado Presupuestario 1998
- Estado del Remanente de Tesorería 1998
- Relación de acreedores a 31/12/98
- Acta de Arqueo a 31/12/98
- Conciliación bancaria a 31/12/98
- Extracto de la cuenta corriente bancaria
- Estado del Presupuesto de gastos 1998
- Estado del Presupuesto de ingresos 1998
- Expedientes nº 1 y nº 2 de modificaciones de crédito
- Informe de los Interventores de la Comisión Mixta
- Acta del Patronato de aprobación de la Liquidación del Presupuesto 1998

En la fiscalización llevada a cabo se ha observado lo siguiente:

1.- En la Liquidación del Presupuesto, en modificaciones de ingresos, no se contabilizaron la totalidad de los que financiaron las modificaciones de gastos.

2.- En el capítulo 5 de ingresos no figura derecho alguno, cuando en el mismo deben figurar los rendimientos correspondientes a los fondos líquidos situados en entidades financieras.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-  
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1998 DEL CONSORCIO MUSEO NÉSTOR**

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

# EJERCICIO 1998

## ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	Página: 1/2
NOMBRE: <b>CONSORCIO MUSEO DE NESTOR</b>	Población:

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
2. Imp. indirectos	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
3. Tasas y otros	6.000.000	0	0,0	6.000.000	6.605.557	45,2	110,1	6.605.557	100,0	0
4. Transferencias	8.000.000	0	0,0	8.000.000	8.000.000	54,8	100,0	8.000.000	100,0	0
5. Inq. patrimoniales	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>14.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>14.000.000</b>	<b>14.605.557</b>	<b>100,0</b>	<b>104,3</b>	<b>14.605.557</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
6. Enaj. inv. reales	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
8. Var. act. finan.	0	2.336.221	#¡Div/0!	2.336.221	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>2.336.221</b>	<b>#¡Div/0!</b>	<b>2.336.221</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>0</b>	<b>2.336.221</b>	<b>#¡Div/0!</b>	<b>2.336.221</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>14.000.000</b>	<b>2.336.221</b>	<b>16,7</b>	<b>16.336.221</b>	<b>14.605.557</b>	<b>100,0</b>	<b>89,4</b>	<b>14.605.557</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	0	938.610	#¡Div/0!	938.610	938.610	5,7	100,0	579.483	61,7	359.127
2. Comp.bienes y ser.	13.997.000	4.614.549	33,0	18.611.549	15.207.970	93,1	81,7	11.220.958	73,8	3.987.012
3. Intereses	3.000	262	8,7	3.262	3.262	0,0	100,0	3.262	100,0	0
4. Transferencias	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>14.000.000</b>	<b>5.553.421</b>	<b>39,7</b>	<b>19.553.421</b>	<b>16.149.842</b>	<b>98,9</b>	<b>82,6</b>	<b>11.803.703</b>	<b>73,1</b>	<b>4.346.139</b>
6. Inversiones reales	0	186.379	#¡Div/0!	186.379	186.379	1,1	100,0	0	0,0	186.379
7. Transferencias	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>0</b>	<b>186.379</b>	<b>#¡Div/0!</b>	<b>186.379</b>	<b>186.379</b>	<b>1,1</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>186.379</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>0</b>	<b>186.379</b>	<b>#¡Div/0!</b>	<b>186.379</b>	<b>186.379</b>	<b>1,1</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>186.379</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14.000.000</b>	<b>5.739.800</b>	<b>41,0</b>	<b>19.739.800</b>	<b>16.336.221</b>	<b>100,0</b>	<b>82,8</b>	<b>11.803.703</b>	<b>72,3</b>	<b>4.532.518</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. qral.	0	¡Núm!
2. Protec.civil. y s.c.	0	¡Núm!
3. Seq.Protecc.P.Social	0	¡Núm!
4. Prod.bienes pub.soc.	0	¡Núm!
5. Prod.bienes c.econ.	0	¡Núm!
6. Req.econ.c.general	0	¡Núm!
7. Req.econ.sect.prod.	0	¡Núm!
8. Ajustes por consol.	0	¡Núm!
9. Transf.adm.públicas	0	¡Núm!
0. Deuda Pública	0	¡Núm!
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>¡Núm!</b>

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		<b>0</b>
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente		0
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados		0
- De operaciones comerciales		0
- De recursos de otros entes públicos		0
- De otras operaciones no presupuestarias		0
- Menos = Saldos de dudoso cobro		0
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.		0
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		<b>4.532.518</b>
- De presupuesto de gastos Pto. corriente		4.532.518
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados		0
- De presupuesto de ingresos		0
- De operaciones comerciales		0
- De recursos de otros entes públicos		0
- De otras operaciones no presupuestarias		0
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.		0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		<b>17.129.674</b>
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		<b>0</b>
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		<b>12.597.156</b>
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		<b>12.597.156</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	14.605.557	
2. Obligaciones reconocidas netas	16.336.221	
3. Resultado presupuestario (1-2)		<b>-1.730.664</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	2.336.221	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		<b>605.557</b>

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	6.000.000	161.425
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	6.000.000	161.425
<b>SALDO 31.12.98</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**EJERCICIO 1998****ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD:

Página. 2/2

NOMBRE: **CONSORCIO MUSEO DE NESTOR**

Población:

**BALANCE DE SITUACION**

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 Núm!	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 Núm!
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 Núm!	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 Núm!
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 Núm!	PROVISIONES	0 Núm!
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 Núm!	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 Núm!
GASTOS A CANCELAR	0 Núm!	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 Núm!
EXISTENCIAS	0 Núm!	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 Núm!
DEUDORES	0 Núm!	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 Núm!
CUENTAS FINANCIERAS	0 Núm!	RESULTADOS	0 Núm!
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 Núm!		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 Núm!		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 Núm!		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>0 Núm!</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0 Núm!</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 Núm!	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 Núm!
CUENTAS DE ORDEN	0 Núm!	CUENTAS DE ORDEN	0 Núm!
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0 Núm!</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0 Núm!</b>

**ESTADO DE LA DEUDA**

DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
<b>Circulación 31/1</b>	<b>0</b>	<b>Pendiente de pago a 31/12</b>	<b>0</b>

**CUENTA DE RESULTADOS****RESULTADO NETO** 0**ESTADO DE MODIFICACIONES**

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

**INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

1. Mod. presupuestarias	41,0 %
2. Ejecución de ingresos	89,4 %
3. Ejecución de gastos	82,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	100,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	72,3 %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por hab.	P
8. Ahorro bruto	-10,6 %
9. Ahorro neto	-10,6 %
10. Eficacia gestión recaud.	100,0 %
11. Ingreso por habitante	P
12. Gastos por habitante	P

**INDICADORES FINANCIEROS**

1. Endeudamiento	#;Núm!
2. Endeudamiento por habitante	P
3. Liquidez	#;Núm!
4. Solvencia	#;Núm!
5. Firmeza	#;Núm!
6. Plazo de cobro	#;Núm!
7. Plazo de pago	#;Núm!

**IAC-317 De fiscalización del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Sur de la Isla de Tenerife, ejercicio 1998.**

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.95.- De fiscalización del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Sur de la Isla de Tenerife, ejercicio 1998.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-  
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,  
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA COMARCA SUR DE LA ISLA DE TENERIFE**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y

cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales**

En el ejercicio 1998 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

**C) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos**

1.- No se han remitido los estados de gastos e ingresos aprobados inicialmente para el ejercicio 1998.

2.- No se ha remitido el expediente de aprobación del presupuesto del ejercicio 1998.

3.- En el Acta de Arqueo remitida no figuran las firmas de los claveros.

**G) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General**

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-  
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA COMARCA SUR DE LA ISLA DE TENERIFE**

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la entidad no ha formulado alegación alguna al mismo.



**EJERCICIO 1998****ENTIDADES LOCALES CANARIAS**TIPO ENTIDAD: **CONSORCIO**

Página: 1/2

NOMBRE: **CONSORCIO INCENDIOS TENERIFE SUR**

Población: 0

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
2. Imp. indirectos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
3. Tasas y otros	402.000	0	0,0	402.000	121.580	0,1	30,2	121.580	100,0	0
4. Transferencias	139.367.931	0	0,0	139.367.931	139.367.931	95,0	100,0	103.641.763	74,4	35.726.168
5. Inq. patrimoniales	248.000	0	0,0	248.000	1.287.314	0,9	519,1	1.287.314	100,0	0
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>140.017.931</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>140.017.931</b>	<b>140.776.825</b>	<b>95,9</b>	<b>100,5</b>	<b>105.050.657</b>	<b>74,6</b>	<b>35.726.168</b>
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
8. Var. act. finan.	11.000.000	0	0,0	11.000.000	6.000.000	4,1	54,5	4.833.344	80,6	1.166.656
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>11.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>11.000.000</b>	<b>6.000.000</b>	<b>4,1</b>	<b>54,5</b>	<b>4.833.344</b>	<b>80,6</b>	<b>1.166.656</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>11.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>11.000.000</b>	<b>6.000.000</b>	<b>4,1</b>	<b>54,5</b>	<b>4.833.344</b>	<b>80,6</b>	<b>1.166.656</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>151.017.931</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>151.017.931</b>	<b>146.776.825</b>	<b>100,0</b>	<b>97,2</b>	<b>109.884.001</b>	<b>74,9</b>	<b>36.892.824</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	111.437.931	0	0,0	111.437.931	80.593.186	73,6	72,3	80.256.905	99,6	336.281
2. Comp.bienes y ser.	13.526.000	0	0,0	13.526.000	13.477.741	12,3	99,6	10.959.017	81,3	2.518.724
3. Intereses	500.000	0	0,0	500.000	0	0,0	0	0	Núm!	0
4. Transferencias	11.100.000	0	0,0	11.100.000	6.894.063	6,3	62,1	6.894.063	100,0	0
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>136.563.931</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>136.563.931</b>	<b>100.964.990</b>	<b>92,3</b>	<b>73,9</b>	<b>98.109.985</b>	<b>97,2</b>	<b>2.855.005</b>
6. Inversiones reales	3.453.000	0	0,0	3.453.000	2.475.380	2,3	71,7	2.442.980	98,7	32.400
7. Transferencias	1.000	0	0,0	1.000	0	0,0	0	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>3.454.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>3.454.000</b>	<b>2.475.380</b>	<b>2,3</b>	<b>71,7</b>	<b>2.442.980</b>	<b>98,7</b>	<b>32.400</b>
8. Var. act. finan.	11.000.000	0	0,0	11.000.000	6.000.000	5,5	54,5	6.000.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>11.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>11.000.000</b>	<b>6.000.000</b>	<b>5,5</b>	<b>54,5</b>	<b>6.000.000</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>14.454.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>14.454.000</b>	<b>8.475.380</b>	<b>7,7</b>	<b>58,6</b>	<b>8.442.980</b>	<b>99,6</b>	<b>32.400</b>
<b>TOTAL</b>	<b>151.017.931</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>151.017.931</b>	<b>109.440.370</b>	<b>100,0</b>	<b>72,5</b>	<b>106.552.965</b>	<b>97,4</b>	<b>2.887.405</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	0	0,0
2. Protec.civil. y s.c.	0	0,0
3. Seq.Protecc.P.Social	109.440.370	100,0
4. Prod.bienes pub.soc.	0	0,0
5. Prod.bienes c.econ.	0	0,0
6. Req.econ.c.general	0	0,0
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	0	0,0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>109.440.370</b>	<b>100,0</b>

**REMANENTE DE TESORERIA**

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		<b>40.934.575</b>
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	36.892.824	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	4.041.751	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		<b>7.047.237</b>
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	2.887.405	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	16.045	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	4.143.787	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		<b>105.335.209</b>
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		<b>0</b>
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		<b>139.222.547</b>
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		<b>139.222.547</b>

**RESULTADO PRESUPUESTARIO**

1. Derechos reconocidos netos	146.776.825	
2. Obligaciones reconocidas netas	109.440.370	
3. Resultado presupuestario (1-2)		<b>37.336.455</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0	
7. Result. de operaciones comerciales	0	
8. Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		<b>37.336.455</b>

**PRESUPUESTOS CERRADOS**

	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	94.693.688	10.038.476
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	90.651.937	10.022.431
<b>SALDO 31.12.98</b>	<b>4.041.751</b>	<b>16.045</b>

**EJERCICIO 1998**  
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	CONSORCIO	Página: 2/2
NOMBRE:	CONSORCIO INCENDIOS TENERIFE SUR	Población: 0

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	209.598.644	58,9	PATRIMONIO Y RESERVAS	308.908.637	86,8
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0	0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0	0,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	7.147.956	2,0
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	40.934.575	11,5	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	105.335.209	29,6	RESULTADOS	39.811.835	11,2
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>355.868.428</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>355.868.428</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!
CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!	CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
<b>Circulación 31/1</b>	<b>0</b>	<b>Pendiente de pago a 31/12</b>	<b>0</b>

CUENTA DE RESULTADOS	
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>89.303.044</b>

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	97,2 %
3. Ejecución de gastos	72,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	74,9 %
5. Cumplimiento de los pagos	97,4 %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por hab.	#iNúm! P
8. Ahorro bruto	28,3 %
9. Ahorro neto	28,3 %
10. Eficacia gestión recaud.	100,0 %
11. Ingreso por habitante	#iDiv/0! P
12. Gastos por habitante	#iDiv/0! P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,0
2. Endeudamiento por habitante	#iNúm! P
3. Liquidez	20,5
4. Solvencia	35,0
5. Firmeza	#iDiv/0!
6. Plazo de cobro	#iDiv/0!
7. Plazo de pago	#iDiv/0!

**IAC-318 De fiscalización del Consorcio de Tributos de Tenerife, ejercicio 1998.**

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS**

8.96.- De fiscalización del Consorcio de Tributos de Tenerife, ejercicio 1998.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-  
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,  
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL CONSORCIO DE TRIBUTOS DE LA ISLA DE TENERIFE**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del

ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales**

1.- En el activo del Balance de Situación figura el subgrupo 25 "Inversiones financieras en el sector público" con saldo acreedor. Aspecto éste que fue subsanado en el mes de enero del año 2000.

2.- En modificaciones del ingresos no se contabilizaron la totalidad de los recursos que financiaron las modificaciones de crédito.

3.- Las existencias iniciales de la 1ª y 2ª parte del Estado de Tesorería no coinciden.

4.- En ejercicios cerrados figuran obligaciones pendientes de pago de los ejercicios 1989 a 1992 para las que no se realizó pago alguno.

**G) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General**

La aprobación de la Cuenta se ha producido con retraso.

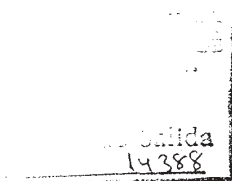
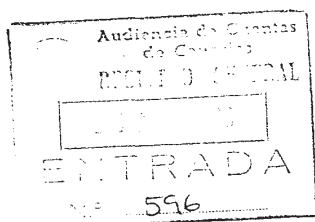
Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-  
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL CONSORCIO DE TRIBUTOS DE LA ISLA DE TENERIFE**

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la entidad a los resultados del informe.



Consorcio de Tributos  
de la  
Isla de Tenerife



S/C DE TENERIFE, 29 de agosto de 2000  
NGDO.: SECRETARÍA  
REF.: PD  
ASUNTO:

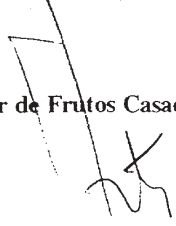
DESTINATARIO

SR. CONSEJERO-AUDITOR DE LA  
AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

En atención a su oficio de fecha 13 de julio de 2000 (registro de entrada del Consorcio nº 8792, de 28 de julio de 2000), por el que se da traslado a este Consorcio, para ser sometido a alegaciones por plazo de 30 días naturales, el Proyecto de Informe de Fiscalización de esa Audiencia relativo a la Cuenta General del Consorcio de Tributos correspondiente al ejercicio económico de 1998, por la Intervención de Fondos de esta Entidad se ha emitido informe al respecto, que ha hecho suyo la Presidencia delegada de este Consorcio, por todo lo cual, dentro del plazo concedido, se remite el mismo, a fin de ser tenido en cuenta como alegaciones a presentar al reseñado Proyecto de Informe de Fiscalización suscrito por Vs.

EL GERENTE,

Fdo.: Javier de Frutos Casado.



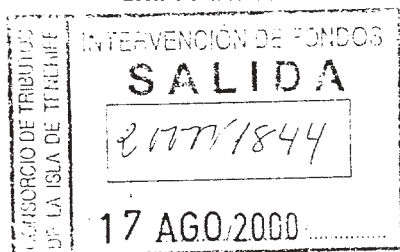
Área Económica	X
Área Econ. Prof.	
Área Econ. Prod.	
Área O. A.	
Secretaría Gen.	

El Secretario General

## INFORME DE INTERVENCION



Consorcio de Tributos  
de la  
Isla de Tenerife



Lugar y fecha

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 2000

Destinatario

Sr. Interventor General

PALACIO INSULAR

Asunto

Alegaciones sobre proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1998.

Documento

INFFISAU.98

Página 1/ 10

Visto proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1998 remitido por la Audiencia de Cuentas de Canarias, se significa lo siguiente:

1.- En relación a las observaciones contenidas en el apartado A 1) del citado documento sobre la existencia en el Balance de situación al 31/12 de un saldo acreedor en el subgrupo 25 (Cuentas Financieras), en el informe emitido por éste Servicio con fecha 17 de Noviembre de 1997 sobre las alegaciones al informe de la Cuenta del ejercicio de 1995, se señalaba que dicha anomalía se retrotraía a la gestión del ejercicio de 1994.

En el escrito de alegaciones al proyecto de informe de la Cuenta del ejercicio de 1996, se hizo constar al respecto lo siguiente:

*“En dicho ejercicio se constató la existencia de un error en el importe de los derechos liquidados con aplicación al concepto 82600 (Anticipos a Entes Consorciados) cuyo importe es de Ptas. 1.285.884.977.- y las obligaciones reconocidas con imputación a la partida 911.82002 (Reintegros de anticipos concedidos a Entes Consorciados), cuyo importe es de Ptas. 1.285.864.477.- y cuya diferencia de Ptas. 20.500.- se corresponde con el saldo anómalo.*

*Al respecto se señalaba igualmente que se procedía a la revisión de las operaciones realizadas en dicho ejercicio a los efectos de determinar la naturaleza del error detectado.*

*Ultimados dichos trámites, se ha podido verificar que el mencionado error trae consecuencia de la retención indebida efectuada al Ayuntamiento de Candelaria en concepto de reintegro de devoluciones de ingresos, efectuadas por cuenta de dicho Ayuntamiento a favor de D. Eladio Frías Marrero en ejecución de lo acordado por el Sr. Presidente en Decreto de fecha 9 de Agosto de 1994 dictado en el Expediente IBI/11/92/U-93, materializadas mediante el Mandamiento de Pago número 1319 de fecha 19 de Agosto de 1994 (Sentado en el Libro de Intervención con el número 1350 en fecha 9 de Septiembre de 1994) con imputación al concepto 06.08 (Operaciones Diversas. Ingresos Pendientes de Aplicación) por tratarse, en realidad, de la devolución de un embargo indebidamente efectuado con fecha 10.01.94 y pendiente de aplicación definitiva.*

*En consecuencia, no procedía efectuar retención alguna al Ayuntamiento de Candelaria por razón de las cantidades devueltas, en tanto el recurso devuelto no se había liquidado a la Entidad Local y, consecuentemente, no resultaba procedente la imputación del*

**INFORME DE INTERVENCION**



**Consorcio de Tributos  
de la  
Isla de Tenerife**

Lugar y fecha  
**Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 2000**

Destinatario  
**Sr. Interventor General**

**PALACIO INSULAR**

Asunto  
**Alegaciones sobre proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1998.**

Documento  
**INFFISAU.98**

**Página 2/ 10**

*pago a la partida 911.82600, único supuesto en el que, en correspondencia, hubiera sido procedente la retención y posterior aplicación de la misma al concepto 82600.*

*En la actualidad, se está elaborando la pertinente propuesta de Resolución para arbitrar la operación de subsanación de la anomalía”.*

En el escrito de alegaciones al proyecto de informe de la Cuenta del ejercicio de 1997, emitido con fecha **13 de Diciembre de 1999**, se hizo constar al respecto lo siguiente:

*“Con fecha 9 del corriente se ha emitido la propuesta de Resolución para ser elevada a la conformidad de la Sra. Interventora General.”*

Con fecha **12.01.2000** se materializa la transferencia al Ayuntamiento de Candelaria del importe de **PESETAS VEINTE MIL QUINIENTAS (Ptas. 20.500.-)** en ejecución de lo dispuesto por el Sr. Presidente en Decreto de fecha **28.12.99**, (notificado a éste Servicio con fecha **03.01.2000 (RE 200000018)**), reconociendo el derecho a la devolución de las cantidades indebidamente retenidas al mencionado Ente Local a las que se hace referencia supra. Con la mencionada operación queda cancelado el saldo anómalo al que se refiere el Organó fiscalizador que se refleja contablemente en el presente ejercicio.

2.- En relación a las observaciones contenidas en el apartado A 2) del citado documento sobre la falta de contabilización en ingresos de la totalidad de los ingresos afectos a las modificaciones que financiaron modificaciones de gastos, examinados los documentos relativos a la liquidación del citado ejercicio, de la misma se deduce que las modificaciones de ingresos que aprobaron modificaciones en los créditos de gastos, se limitan, exclusivamente, a los conceptos y partidas ampliables a los que se refiere la Base 18ª de las de ejecución del Presupuesto de 1998, conforme al siguiente detalle:

CONCEPTOS DE INGRESOS			PARTIDAS DE GASTOS	
Concepto	Importe		Partida	Importe
82600	2.137.495.491	ampliac. Cdtos. may. Ing-	911.82002	2.137.495.491
91700	580.130.434	ampliac. Cdtos. may. Ing-	010.91201	580.130.434
	2.717.625.925	.....SUMAS TOTALES .....		2.717.625.925

## INFORME DE INTERVENCION



Consorcio de Tributos  
de la  
Isla de Tenerife

Lugar y fecha  
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 2000

Destinatario  
Sr. Interventor General

PALACIO INSULAR

Asunto  
Alegaciones sobre proyecto de informe de fiscaliza-  
ción de la Cuenta General del ejercicio de 1998.

Documento  
INFFISAU.98

Página 3/ 10

## OTRAS MODIFICACIONES EN CREDITOS DE GASTOS

TIPO DE EXPEDIENTE Y FINANCIACION	PARTIDAS DE GASTOS	
	Partida	Importe
Sumas anteriores modificaciones financiadas con mayores ingresos .....		2.717.625.925
		0
Cdtos. Extr. Financiados con remanente de tesorería .....	Varias	1.300.000
Suplementos financiados con remanente de tesorería ... ..	Varias	203.231.198
Incor. Rem. Financiados con remanente de tesorería ... ..	Varias	179.855.734
<b>TOTAL MODIFICACIONES DE CREDITOS EN GASTOS ... ..</b>		<b>3.102.012.857</b>

Al respecto se señala que los ingresos pendientes de realizar a los que se refiere el Organó Auditor, consignados en los conceptos 82600 y 91700 se corresponden, exactamente y por razón de la propia naturaleza ampliable de sus previsiones, con los remanentes de crédito de las partidas 911.82002 y 010.9'20 según detalle:

CONCEPTOS DE INGRESOS			PARTIDAS DE GASTOS	
Concepto	Ingresos Pte.realizar Importe		Partida	Remanente de Cdto. Importe
82600	779.536.124	Saldos según liquidación	911.82002	779.536.124
91700	1.000	Saldos según Liquidación	010.91201	1.000

3.- En relación a lo expuesto en el apartado A) 3 sobre la constatación de la existencia en el Activo del Balance de Situación de "partidas pendientes de aplicación" con un saldo de PESETAS VEINTICUATRO MIL (Ptas. 24.000.-), se significa lo siguiente:

a) En los procedimientos de liquidación a los Entes Consorciados de la recaudación obtenida en el mes de Octubre de 1998, se pudo constatar la materialización de la NOTA DE APLICACIÓN de ingresos expedida por la Tesorería General con fecha 15 de Junio de 1998, para la cancelación de débitos existentes en la citada zona a nombre de ALBOBEL, S.L. con cargo a las diferencias en arqueo resultantes de las operaciones realizadas en la citada zona con fecha 31 de Julio de 1997.

## INFORME DE INTERVENCION



Consorcio de Tributos  
de la  
Isla de Tenerife

Lugar y fecha

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 2000

Destinatario

Sr. Interventor General

PALACIO INSULAR

Asunto

Alegaciones sobre proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1998.

Documento

INFFISAU.98

Página 4/ 10

b) Verificada la inexistencia de la preceptiva "toma de razón" en el citado documento y recabados los correspondientes antecedentes del archivo de la dependencia, de los mismos se deduce que el procedimiento de aplicación de las mencionadas cantidades estaba afectado por la Resolución de los reparos formulados en informe emitido por el Jefe del Servicio de Intervención, a lo dispuesto por el Sr. Presidente en Decreto de fecha 8 de Junio de 1998, que debidamente conformado por el Organismo Interventor, fue expedido en los términos siguientes:

**"Con fecha 11 del pasado mes de Junio se da traslado a éste Servicio de la Resolución adoptada por el Sr. Presidente con fecha 8 del mismo mes en el expediente relativo a la aplicación de la diferencia en arqueo consignada en la Hoja de Arqueo del día 30 de Julio de 1997 y al respecto se informa:**

**1.- Con fecha 27 de Marzo de 1988 tiene entrada en ésta unidad, para su fiscalización y toma de razón, la Nota de Aplicación de Ingresos expedida por el Servicio de Tesorería con fecha 26 del citado mes por importe de PESETAS VEINTICUATRO MIL (Ptas. 24.000.-) a los pretendidos efectos de aplicar la diferencia en arqueo consignada en la Hoja de Arqueo del día 30 de Julio de 1997, habiéndose expedido el informe de fiscalización que, literalmente, se transcribe:**

*"1.- El citado documento se expide a los efectos de formalizar la aplicación de las cantidades contabilizadas en la Rúbrica "Pendientes de Aplicación" consignadas en el Arqueo del día 30 de Julio de 1997 correspondiente a la oficina de Los Cristianos.*

*2.- Los extremos que se pretenden acreditados en el expediente para justificar la citada aplicación están fundados en el informe emitido por el Jefe de la citada oficina con fecha 16 de Marzo de 1997 que se acompaña al expediente y del cual se deducen los siguientes hechos:*

*a) El sistema informático de la citada oficina estuvo averiado en el periodo comprendido desde los días 7 al 18 de Julio de 1997 en la cual fue sustituido por n nuevo ordenador.*

*b) La actualización del sistema en el nuevo ordenador se trató de implementar desde alguna de las dos copias de seguridad existentes en la oficina, habiéndose detectado que la información contenidas en los mencionados soportes era defectuosa al parecer por haberse realizado en el periodo en la que el sistema estaba averiado.*

*c) Según el mismo informe, ante tal eventualidad se adoptó la decisión de restaurar la información desde la copia de seguridad existente en la oficina que estaba actualizada a fecha 2 del mismo mes.*

*d) Asimismo según el citado informe, también se adoptó la decisión de reporteras la información correspondiente a los cobros realizados entre los días 2 y 18 del citado mes de Julio capturándola desde la grabación de los talonillos que se custodian en la oficina de recaudación y de cuya operación resultó un descuadre de PESETAS VEINTICUATRO MIL (Ptas. 24.000.-) entre las operaciones reprocesadas y los ingresos efectivos que las justificaban, adoptándose igualmente la decisión de contabilizarlos en la rúbrica "Pendiente de aplicación".*



## INFORME DE INTERVENCION



Consorcio de Tributos  
de la  
Isla de Tenerife

Lugar y fecha

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 2000

Destinatario

Sr. Interventor General

PALACIO INSULAR

Asunto

Alegaciones sobre proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1998.

Documento

INFFISAU.98

Página 5/ 10

e) En el citado informe se manifiesta que el precitado importe corresponde a un ingreso efectuado con fecha 16 de Julio de 1997 por la cantidad de PESETAS VEINTICUATRO MIL QUINIENTAS DIEZ (Ptas. 24.510.-), adjuntándose xerocopia del justificante de ingreso, expedido por el sistema informático y en el que consta la firma y sello del recaudador.

3.- En relación a los anteriores extremos, se hace constar lo siguiente:

a) No se ha tenido conocimiento alguno, hasta el día de la fecha de recepción del expediente, de la existencia de anomalías en los sistemas de la oficina de Los Cristianos que comportaran dificultades para el control contable de las operaciones realizadas desde los procedimientos informáticos implementados a tal fin.

b) No se ha tenido conocimiento alguno, hasta el día de la fecha de recepción del expediente, de la existencia de anomalías en las copias de seguridad que, presuntamente, garantizan la integridad de la información en el caso de averías en los sistemas informáticos.

c) No se ha tenido conocimiento alguno, hasta el día de la fecha de recepción del expediente, de cualesquiera decisión que se haya adoptado para la restauración de la información desde la copia obrante en la oficina central y no ha podido constatarse la existencia en el archivo de la dependencia de comunicación o notificación alguna de la resolución que la haya autorizado.

d) No se ha tenido conocimiento alguno, hasta el día de la fecha de recepción del expediente, sobre el reprocesamiento de los datos correspondientes a los cobros realizados entre los días 2 y 18 de Julio, verificándose que los fax que se remiten diariamente por las oficinas de zona a los efectos de formalización de los ingresos diarios no contienen referencia alguna sobre tal supuesto y, aún más, en el que se corresponde con la fecha del 16 de Julio, en la que según el informe, se produjo el descuadre, no figura cantidad alguna en el concepto "Pendientes de Aplicación" correspondiéndose, exactamente, los importes de las operaciones contabilizadas y los justificantes de ingreso materializados.

Aún más, el importe del descuadre que, según lo alegado en el expediente, corresponde a un ingreso percibido el día 16 de Julio, se ingresa en la c/cte. restringida con fecha 29 de Julio de 1997, según aparece acreditado con el justificante 632315 que ampara, parcialmente, las operaciones contabilizadas el día 30 de Julio, todo ello, además, agravado por el hecho de que la cantidad formalizada (Ptas. 24.000.-) no se corresponde exactamente, tal y como parece conveniente, con el importe del recibo no computado (Ptas. 24.510.-).

De dicha actuación se deducen dos hechos, el primero, que parte de las cantidades percibidas en la oficina de recaudación no fueron ingresadas en la cuenta restringida en la propia fecha en que estas se materializaron (en otro caso, la diferencia en arqueo se habría detectado el mismo día en que se expidió el justificante de pago), incumpléndose, por tanto, las instrucciones respecto al funcionamiento de las oficinas de recaudación y, segundo, los arqueos se han realizado de forma irregular pues no tienen correspondencia los documentos expedidos acreditativos de los importes percibidos (entre los que figura el justificante de cobro objeto del expediente) y los importes consignados en el documento Resumen de Arqueo, referidos no solamente al día en que el descuadre presuntamente se produjo (16 de Julio de 1997), sino también al día 30 de Julio en que, sin la debida autorización, se optó por hacer figurar la diferencia en la contabilidad de dicho día.

4.- En atención a la total ignorancia de los extremos del expediente que, por afectar al ámbito contable, presuntamente debería conocer el abajo firmante, con fecha 1 del pasado mes de Abril (RE en Gerencia de fecha 03.04.98), previo a la emisión del correspondiente informe, se traslada el expediente al Sr. Gerente por si éste pudiera considerar la conveniencia de aportar algún tipo de información aclaratoria sobre dichos extremos recibiendo, con fecha 20 del pasado mes, el adjunto oficio por el que se devuelve el expediente para continuar su tramitación "visto el informe del Jefe de Zona."

Como resulta notorio, de lo expuesto puede deducirse con meridiana claridad la imposibilidad de que el abajofirmante pueda suscribir, de conformidad, cualquier propuesta de actuación que conlleve, implícita o explícitamente, la aceptación de la rocedencia de los procedimientos contables realizados en los términos en que han sido materializados, no solamente por razón del desconocimiento absoluto sobre el particular, sino por la constatada inexistencia, en los archivos de la dependencia, de alguna Resolución, orden o cualquier otra disposición que haya autorizado las actuaciones realizadas de las cuales, en todo caso, debió

## INFORME DE INTERVENCION



Consorcio de Tributos  
de la  
Isla de Tenerife

Lugar y fecha

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 2000

Destinatario

Sr. Interventor General

PALACIO INSULAR

Asunto

Alegaciones sobre proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1998.

Documento

INFFISAU.98

Página 6/ 10

*levantarse la pertinente acta de constancia de hechos y que, reglamentariamente, deberían estar suscritas por los Sres. Interventor y Tesorero.*

*En consecuencia, al cumplirse el supuesto señalado en el apartado II.1 de su Resolución de fecha 01/12/97, por la que se delega la firma en los informes a emitir en el trámite de fiscalización y/o toma de razón en los expedientes relativos a la disposición y aplicación de los fondos contabilizados en Valores Extrapresupuestarios a operaciones de gestión recaudatoria (apartado A.6 de la citada Resolución), siempre que el citado informe resulte favorable, con expresa reserva en otro caso, elevo a Vd. el presente informe con propuesta de emisión de INFORME DESFAVORABLE por los motivos y razones expuestos en el mismo, al propio tiempo que le manifiesto la preocupación y alarma que al abajo firmante le producen hechos como los acontecidos respecto de la fiabilidad de la información contable y la seguridad de los fondos consorciales."*

**2.- La citada Resolución resuelve, en contra del criterio de la Intervención, disponer la aplicación de los citados fondos y ordena la toma de razón de la citada aplicación, estando fundada, entre otros, en los siguientes Resultandos y Considerandos:**

a) Según el Resultando 8º, por la existencia de un informe del Jefe de la Zona II en el que se manifiesta que a éste Servicio se le hizo saber la avería sufrida por el Ordenador de la Zona y que para la solución adoptada (reprocesamiento de la información desde los taloncillos de cobro) se siguieron las instrucciones de los Departamentos de Supervisión e Informática.

b) Según el Considerando 1º, entre otros, por el conocimiento de la avería del ordenador por parte de los Departamentos afectados.

c) Según el Considerando 2º por razón de que el informe desfavorable de la Intervención de Fondos (Falta de conocimiento de los hechos y falta de autorización para la adopción de las soluciones ultimadas) no cuestiona la procedencia de la aplicación de los ingresos propuesta ..."

d) Según el Considerando 3º por razón de que la aplicación de ingresos propuesta se ajusta estrictamente a la legalidad vigente.

e) Según el Considerando 5º por razón de que, en cualquier caso, parece que queda fuera de toda duda la ausencia de responsabilidad por parte del Jefe de zona quien actuó diligentemente, tanto al comunicar lo sucedido a la Oficina Central, como al seguir las instrucciones de los Departamentos de Supervisión e Informática para la solución del asunto.

**3.- Sobre el contenido de dichos Resultandos y Considerandos se manifiesta lo siguiente en todo aquello que, a juicio del abajo firmante, afecta al Servicio:**

A) Respecto del presunto conocimiento de los hechos por éste Servicio a los que se refiere el Resultando 8º, se reafirma, reitera y ratifica, expresamente, lo alegado en el informe emitido en su día y, más explícitamente, el contenido de los subapartados a), b), c) y d) del apartado 3 en los términos siguientes:

a) No se tuvo conocimiento alguno, hasta el día de la fecha de recepción del expediente, de la existencia de anomalías en los sistemas de la oficina de Los Cristianos que comportaran dificultades para el control contable de las operaciones realizadas desde los procedimientos informáticos implementados a tal fin.

b) No se tuvo conocimiento alguno, hasta el día de la fecha de recepción del expediente, de la existencia de anomalías en las copias de seguridad que, presuntamente, garantizan la integridad de la información en el caso de averías en los sistemas informáticos.

## INFORME DE INTERVENCION



Consorcio de Tributos  
de la  
Isla de Tenerife

Lugar y fecha  
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 2000

Destinatario  
Sr. Interventor General

PALACIO INSULAR

Asunto  
Alegaciones sobre proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1998.

Documento  
INFFISAU.98

Página 7/ 10

*c) No se tuvo conocimiento alguno, hasta el día de la fecha de recepción del expediente, de cualesquiera decisión que se haya adoptado para la restauración de la información desde la copia obrante en la oficina central y no ha podido constatar la existencia en el archivo de la dependencia de comunicación o notificación alguna de la resolución que la haya autorizado.*

*d) No se tuvo conocimiento alguno, hasta el día de la fecha de recepción del expediente, sobre el procesamiento de los datos correspondientes a los cobros realizados entre los días 2 y 18 de Julio, verificándose que los fax que se remiten diariamente por las oficinas de zona a los efectos de formalización de los ingresos diarios no contienen referencia alguna sobre tal supuesto y, aún más, en el que se corresponde con la fecha del 16 de Julio, en la que según el informe, se produjo el descuadre, no figura cantidad alguna en el concepto "Pendientes de Aplicación" correspondiéndose, exactamente, los importes de las operaciones contabilizadas y los justificantes de ingreso materializados.*

*e) Asimismo e igualmente se reafirma en los términos expresados sobre que toda la información que se obtuvo, además con posterioridad a la fecha de restablecimiento del funcionamiento normal del equipo informático, está contenida en el adjunto oficio del Jefe de la Zona, expedido con fecha 21 de Julio de 1997 y recibido en esta dependencia con fecha 22 del mismo mes, en el cual se explicitan las causas de la inexistencia de la remisión, vía fax, de la documentación relativa a los arcos diarios de la oficina de Los Cristianos en el periodo comprendido entre los días 7 y 22 del citado mes.*

*Esta información le había sido solicitada, vía telefónica y de forma reiterada al Jefe de la Zona por el personal adscrito a esta dependencia responsable de la formalización contable de las operaciones realizadas sin haber obtenido respuesta a las mismas, por cuya razón, el abajo firmante ordenó, a las 9,13 horas del citado día 22 de Julio, cursar vía fax el requerimiento de las pertinentes explicaciones, según se acredita con la xerocopia del reporter del documento transcrito que se acompaña al expediente.*

*En consecuencia, no es que el abajo firmante desconociera los extremos del expediente que guardan relación a los hechos acaecidos y las decisiones adoptadas, sino que aún más allá, a pesar de las reiteradas solicitudes sobre aclaración de las causas de los retrasos observados en la remisión de la pertinente documentación sobre los arcos diarios, se hurtaron, al abajo firmante, incluso en el propio oficio de comunicación, la naturaleza de las dificultades de las que se derivaba la imposibilidad de suministrarla y cualquier otra información que no fuera la escueta de "... el ordenador de esta oficina se averió el pasado día 7 de Julio y que su normal funcionamiento no se restableció hasta el día 18 del presente", sin que el supuesto conocimiento de los hechos por los departamentos de supervisión e informática, que carecen de competencias de cualquier clase, ya sean orgánicas ya sean funcionales, para adoptar decisiones en materias de tal naturaleza, modifiquen la cuestión que constituye el fondo de la asunto, esto es, que el órgano interventor, que sí tiene competencias legales en la materia, no fue informado y, en su caso, consultado, sobre las decisiones adoptadas que afectan a materias de su competencia y, aún más, dichas decisiones carecen de la cobertura de las Resoluciones que debieron ser adoptadas por los pertinentes Organos administrativos.*

B) Respecto de lo expuesto en el Considerando 1º, el informe desfavorable no se emite con fundamento en el desconocimiento de la existencia de la avería ocurrida en el ordenador que, por otra parte, también está acreditado (el conocimiento, tal y como se ha expuesto, se produce con posterioridad a la subsanación y, por tanto, a que se hubieran producido los hechos).

c) Respecto de lo expuesto en el Considerando 2º, el informe desfavorable de la Intervención de Fondos no se produce sustancialmente, tal y como se ha expuesto anteriormente, por la falta de conocimiento de los hechos y/o por la falta de autorización para la adopción de las soluciones ultimadas, sino que están fundadas en la inexistencia de cualquier documentación de la que pudiera deducirse la pertinencia de la imputación contable de la operación (acta de constancia de hechos suscrita por los funcionarios u organos competentes en la materia) y, por tanto, al contrario de lo que se afirma, se cuestiona la disposición de los fondos consorciales al no poder probarse, fehacientemente, su procedencia.

## INFORME DE INTERVENCIÓN



Consorcio de Tributos  
de la  
Isla de Tenerife

Lugar y fecha

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 2000

Destinatario

Sr. Interventor General

PALACIO INSULAR

Asunto

Alegaciones sobre proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1998.

Documento

INFFISAU.98

Página 8/ 10

e) Respecto de lo expuesto en el Considerando 5º, y, obviamente, sin perjuicio de lo decretado por el Sr. Presidente en el ámbito de la exigencia de responsabilidad, que, por otra parte y en su caso, debería haberse sustanciado acorde con los procedimientos específicos que regulan la materia, se reafirman los extremos relativos a las irregularidades que afectan al procedimiento contable que se ponen de manifiesto en las actuaciones, tal y como puntualmente se exponen en el apartado d) del informe, y asimismo, se reitera que el reparo formulado no tiene fundamento en que el Sr. Jefe de Zona haya actuado por iniciativa propia, sino por la imposibilidad práctica de acreditar, fehacientemente, que el importe de las cantidades ingresadas el día 31 de Julio correspondían al cobro realizado el día 16 de Julio a ALBOBEL, S.L. y, por tanto, que la disposición de los fondos consorciales para dar cobertura al cobro realizado está debidamente documentado.

f) Por último, reiterar, aún con más énfasis, si ello fuera posible, mi preocupación y alarma por la fiabilidad de la información contable y la seguridad de los fondos consorciales que, a mi juicio, no están suficientemente garantizados, no solamente porque se autoricen, implícita o explícitamente, actuaciones como la que es objeto del informe, sino por la simple posibilidad de que estos se produzcan.

En consecuencia, al cumplirse el supuesto señalado en el apartado II.1 de su Resolución de fecha 01/12/97, por la que se delega la firma en los informes a emitir en el trámite de toma de razón en los expedientes relativos a la disposición y aplicación de los fondos contabilizados en Valores Extrapresupuestarios a operaciones de gestión recaudatoria (apartado A.6 de la citada Resolución), siempre que el citado informe resulte favorable, con expresa reserva en otro caso, elevo a Vd. el presente informe con propuesta de formulación del preceptivo reparo a lo dispuesto en el Decreto de referencia, por los mismos motivos y razones esgrimidos a la propuesta de aplicación de los fondos formulada por la Tesorería General que se reiteran en el presente informe."

c) En consecuencia de lo expuesto, esto es, que se había producido la cancelación de derechos por razón de la materialización de la NOTA DE APLICACIÓN de ingresos ordenada por la Tesorería General, respecto de cuya operación se había formulado el reparo que se explicita en el apartado anterior sin que éste hubiese sido sustanciado, visto que, conforme a lo dispuesto en el artículo 197.2 c) de la Ley 39/1988, el trámite del expediente debió ser suspendida en el interín por estar afectado por uno de los supuestos contemplados en el citado precepto (" ... c) En los casos de omisión en el Expediente de requisitos o trámites esenciales ..."), tal extremo fue puesto en conocimiento del Organismo Interventor con propuesta de "EMISION DE INFORME DESFAVORABLE" a la formalización y toma de razón de la operación de aplicación de los fondos situados en la Rúbrica 06.08 "Ingresos Pendientes de Aplicación", en tanto no resultara levantado el reparo formulado. A dicha propuesta se otorga la correspondiente aprobación con fecha 9 de Noviembre de 1998 y es trasladada al Sr. Gerente del Organismo mediante oficio de fecha 12 de Noviembre de 1998 (RS 9802354 de dicha fecha).

Sin perjuicio de lo anterior y a los efectos de registrar contablemente la disposición de los fondos, se procede a la contabilización de la citada operación en la



Consorcio de Tributos  
de la  
Isla de Tenerife

## INFORME DE INTERVENCION

Lugar y fecha  
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 2000  
Destinatario  
Sr. Interventor General

PALACIO INSULAR

Asunto  
Alegaciones sobre proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1998.  
Documento  
INFFISAU.98

Página 9/ 10

Rúbrica **08.40** (cuyo funcionamiento está enlazado con la Cuenta 555 del Plan de Contabilidad), en los términos previstos en el apartado a.1) de la Norma de definiciones y relaciones contables a la que se refiere el **Anexo I de a Orden de 17 de Julio de 1990**, por la que se aprueba la **Instrucción de Contabilidad para la Administración Local**.

d) La cancelación de la citada operación se produce con fecha **8 de Marzo de 1999** mediante el documento **199902441**, expedido con fecha **29 de Enero de 1999** en formalización del documento **199901251**, expedido en ejecución de lo dispuesto por el Sr. Presidente en Decreto de fecha **18.12.1998** que, dictado en resolución de los reparos formulados, **“ratifica”** lo acordado en el Decreto de fecha 8 de Junio de 1998, el cual disponía, como se ha dicho, la aplicación del importe que figura como **“ingresos pendientes de aplicación”** en la hoja de arqueo del día 30.07.97, a la cancelación de los débitos de **ALBOBEL, S.L.**

4.- En relación a lo expuesto en el apartado A) 4, sobre la diferencia existente entre las existencias iniciales consignadas en las partes 1ª y 2ª del Estado de Tesorería, se hace constar que, respecto de la parte 1ª (**RESUMEN GENERAL DE LA TESORERIA**), las existencias iniciales están referidas a las correspondientes al 01.01.1998, en tanto las consignadas en la situación de los fondos al 31.12.1998, están referidas a las procedentes del último arqueo realizado (**30.11.1998**), anterior al correspondiente al cierre (**31.12.1998**).

5.- En relación a lo expuesto en el apartado A) 5, sobre la existencia de obligaciones reconocidas procedentes de los ejercicios 1989 a 1992 respecto de las cuales no se ha realizado pago alguno, no se ha remitido a éste Servicio documentación alguna que afecte al pago de obligaciones procedentes de los citados ejercicios. En la actualidad se está procediendo a la recopilación de la información necesaria para iniciar el Expediente de **“depuración de obligaciones pendientes de pago al 31.12.1999”**, a los efectos de elevar las pertinentes propuestas sobre la ordenación del pago de las obligaciones reconocidas pendientes de pago procedentes de ejercicios cerrados o la anulación de las mismas por razón de haberse acreditado, bien su improcedencia o, en su caso, el transcurso del plazo para que resulte aplicable la prescripción.

6.- En relación a lo expuesto en el apartado C) sobre la omisión en el documento de certificación de la aprobación del presupuesto de la consignación de la fecha de aprobación, efectivamente se ha podido constatar dicha anomalía, significándose a tales

**INFORME DE INTERVENCION**



**Consorcio de Tributos  
de la  
Isla de Tenerife**

Lugar y fecha  
**Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 2000**

Destinatario  
**Sr. Interventor General**

**PALACIO INSULAR**

Asunto  
**Alegaciones sobre proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1998.**

Documento  
**INFFISAU.98**

**Página 10/ 10**

efectos que el Presupuesto del ejercicio 1998 fue aprobado en la Sesión del Pleno Corporativo celebrada con fecha **1 de Diciembre de 1997**.

7.- Por último, en relación a lo expuesto en el apartado G) sobre la aprobación extemporánea de la Cuenta General, efectivamente, la Cuenta General del ejercicio 1998 fue aprobada en Sesión celebrada con fecha 29 de Marzo de 2000, incumpléndose, por tanto, el plazo establecido al efecto en el artículo 193 de la Ley 39/1988 de 28 de Diciembre.

Al respecto se señala que la citada Cuenta General fue remitida al Sr. Gerente para continuar con el trámite de aprobación con fecha **13.12.1999**, una vez ultimadas por la empresa **NSC, S.A., con fecha 23 de Noviembre de 1999**, las operaciones de corrección de los errores detectados en la aplicación a los que se refiere el informe de éste Servicio de fecha **22 de Febrero de 1999**.

Todo lo cual le informo y someto a su aprobación previo a la remisión del informe para su traslado a la Audiencia de Cuentas dentro del plazo concedido.

Vd. resolverá.

De conformidad,  
**EL INTERVENTOR GENERAL,**

**Fdo. Baltasar de Zárate y Peraza de Ayala**

**EL JEFE DEL SERVICIO**

**Fdo. Manuel H. León García**



**EJERCICIO 1998****ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: <b>CONSORCIO</b>	Página: 1/2
NOMBRE: <b>CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE</b>	Población: 0

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
2. Imp. indirectos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
3. Tasas y otros	6.006.000	0	0,0	6.006.000	17.796.688	0,6	296,3	17.796.688	100,0	0
4. Transferencias	739.241.000	0	0,0	739.241.000	803.894.705	28,6	108,7	803.894.705	100,0	0
5. Inq. patrimoniales	10.501.000	0	0,0	10.501.000	14.700.318	0,5	140,0	12.887.423	87,7	1.812.895
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>755.748.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>755.748.000</b>	<b>836.391.711</b>	<b>29,8</b>	<b>110,7</b>	<b>834.578.816</b>	<b>99,8</b>	<b>1.812.895</b>
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	52.000.000	0	0,0	52.000.000	31.117.559	1,1	59,8	31.117.559	100,0	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>52.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>52.000.000</b>	<b>31.117.559</b>	<b>1,1</b>	<b>59,8</b>	<b>31.117.559</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
8. Var. act. finan.	3.001.000	2.137.495.491	71.226,1	2.140.496.491	1.360.211.365	48,4	63,5	1.320.101.267	97,1	40.110.098
9. Var. pas. finan.	1.000	580.130.434	13.043,4	580.131.434	580.130.434	20,7	100,0	580.130.434	100,0	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>3.002.000</b>	<b>2.717.625.925</b>	<b>90.527,2</b>	<b>2.720.627.925</b>	<b>1.940.341.799</b>	<b>69,1</b>	<b>71,3</b>	<b>1.900.231.701</b>	<b>97,9</b>	<b>40.110.098</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>55.002.000</b>	<b>2.717.625.925</b>	<b>4.941,0</b>	<b>2.772.627.925</b>	<b>1.971.459.358</b>	<b>70,2</b>	<b>71,1</b>	<b>1.931.349.260</b>	<b>98,0</b>	<b>40.110.098</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>810.750.000</b>	<b>2.717.625.925</b>	<b>335,2</b>	<b>3.528.375.925</b>	<b>2.807.851.069</b>	<b>100,0</b>	<b>79,6</b>	<b>2.765.928.076</b>	<b>98,5</b>	<b>41.922.993</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	493.408.500	55.736.058	11,3	549.144.558	505.913.591	18,4	92,1	504.787.992	99,8	1.125.599
2. Comp.bienes y ser.	225.562.500	67.309.748	29,8	292.872.248	242.675.939	8,8	82,9	195.242.782	80,5	47.433.157
3. Intereses	11.925.000	39.057	0,3	11.964.057	9.033.701	0,3	75,5	8.568.214	94,8	465.487
4. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>730.896.000</b>	<b>123.084.863</b>	<b>16,8</b>	<b>853.980.863</b>	<b>757.623.231</b>	<b>27,5</b>	<b>88,7</b>	<b>708.598.988</b>	<b>93,5</b>	<b>49.024.243</b>
6. Inversiones reales	76.850.000	261.302.069	340,0	338.152.069	57.443.011	2,1	17,0	31.126.559	54,2	26.316.452
7. Transferencias	2.000	0	0,0	2.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>76.852.000</b>	<b>261.302.069</b>	<b>340,0</b>	<b>338.154.069</b>	<b>57.443.011</b>	<b>2,1</b>	<b>17,0</b>	<b>31.126.559</b>	<b>54,2</b>	<b>26.316.452</b>
8. Var. act. finan.	3.001.000	2.137.495.491	71.226,1	2.140.496.491	1.360.211.365	49,4	63,5	1.360.211.365	100,0	0
9. Var. pas. finan.	1.000	580.130.434	3.043,4	580.131.434	580.130.434	21,1	100,0	580.130.434	100,0	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>3.002.000</b>	<b>2.717.625.925</b>	<b>10.527,2</b>	<b>2.720.627.925</b>	<b>1.940.341.799</b>	<b>70,4</b>	<b>71,3</b>	<b>1.940.341.799</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>79.854.000</b>	<b>2.978.927.994</b>	<b>3.730,5</b>	<b>3.058.781.994</b>	<b>1.997.784.810</b>	<b>72,5</b>	<b>65,3</b>	<b>1.971.468.358</b>	<b>98,7</b>	<b>26.316.452</b>
<b>TOTAL</b>	<b>810.750.000</b>	<b>3.102.012.857</b>	<b>382,6</b>	<b>3.912.762.857</b>	<b>2.755.408.041</b>	<b>100,0</b>	<b>70,4</b>	<b>2.680.067.346</b>	<b>97,3</b>	<b>75.340.695</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	222.259.629	8,1
2. Protec.civil. y s.c.	0	0,0
3. Seq.Protecc.P.Social	111.143.569	4,0
4. Prod.bienes pub.soc.	0	0,0
5. Prod.bienes c.econ.	0	0,0
6. Req.econ.c.general	474.880.341	17,2
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	1.357.960.367	49,3
0. Deuda Pública	589.164.135	21,4
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.755.408.041</b>	<b>100,0</b>

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		<b>-332.539.168</b>
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente		41.922.993
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados		32.969.161
- De operaciones comerciales		0
- De recursos de otros entes públicos		0
- De otras operaciones no presupuestarias		22.447.937
- Menos = Saldos de dudoso cobro		0
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.		429.879.259
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		<b>121.135.678</b>
- De presupuesto de gastos Pto. corriente		75.340.695
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados		18.171.543
- De presupuesto de ingresos		0
- De operaciones comerciales		0
- De recursos de otros entes públicos		0
- De otras operaciones no presupuestarias		27.647.440
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.		24.000
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		<b>991.224.228</b>
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		<b>0</b>
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		<b>537.549.382</b>
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		<b>537.549.382</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	2.807.851.069
2. Obligaciones reconocidas netas	2.755.408.041
3. Resultado presupuestario (1-2)	<b>52.443.028</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	52.885.917
7. Resul. de operaciones comerciales	0
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	<b>105.328.945</b>

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	43.667.279	48.872.493
Rectificaciones	0	1
Cobros/pagos	10.698.118	30.700.951
<b>SALDO 31.12.98</b>	<b>32.969.161</b>	<b>18.171.543</b>

## EJERCICIO 1998

### ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	CONSORCIO	Página. 2/2
NOMBRE:	CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE	Población: 0

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO	%		PASIVO	%	
INMOVILIZADO MATERIAL	267.400.794	19,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	631.536.904	44,8
INMOVILIZADO INMATERIAL	53.967.231	3,8	SUBVENCIONES DE CAPITAL	186.117.559	13,2
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0	0,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	-20.500	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	121.159.678	8,6
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	429.879.259	30,5
DEUDORES	97.340.091	6,9	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	991.248.228	70,3	RESULTADOS	41.242.444	2,9
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.409.935.844</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.409.935.844</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	10.855.171.477	100,0	CUENTAS DE ORDEN	10.855.171.477	100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>10.855.171.477</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>10.855.171.477</b>	<b>100,0</b>

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
<b>Circulación 31/1</b>	<b>0</b>	<b>Pendiente de pago a 31/12</b>	<b>0</b>

CUENTA DE RESULTADOS	
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>41.242.444</b>

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	382,6 %
2. Ejecución de ingresos	79,6 %
3. Ejecución de gastos	70,4 %
4. Cumplimiento de los cobros	98,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	97,3 %
6. Carga financiera global	70,4 %
7. Carga financiera por hab.	#iDiv/0! P
8. Ahorro bruto	9,4 %
9. Ahorro neto	-59,9 %
10. Eficacia gestión recaud.	100,0 %
11. Ingreso por habitante	#iDiv/0! P
12. Gastos por habitante	#iDiv/0! P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,2
2. Endeudamiento por habitante	#iNúm! P
3. Liquidez	9,0
4. Solvencia	3,5
5. Firmeza	#iDiv/0!
6. Plazo de cobro	#iDiv/0!
7. Plazo de pago	#iDiv/0!



**IAC-319 De fiscalización del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Norte de la Isla de Tenerife, ejercicio 1998.**

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS**

8.97.- De fiscalización del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Norte de la Isla de Tenerife, ejercicio 1998.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-  
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,  
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA COMARCA NORTE DE LA ISLA DE TENERIFE**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del

ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales**

1.- En el ejercicio 1998 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- El Resultado Presupuestario del ejercicio presenta una situación de déficit.

**C) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos**

1.- No se ha remitido el expediente de aprobación del presupuesto del ejercicio 1998.

2.- En el Acta de Arqueo remitida no figuran las firmas de los claveros.

3.- La conciliación bancaria de saldo sólo está firmada por el Interventor.

**G) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General**

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-  
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA COMARCA NORTE DE LA ISLA DE TENERIFE**

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la entidad no ha formulado alegación alguna al mismo.

# EJERCICIO 1998

## ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	CONSORCIO	Página: 1/2
NOMBRE:	CONSORCIO PREV.INCENDIOS NORTE TFE.	Población: 0

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
2. Imp. indirectos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
3. Tasas y otros	100.000	0	0,0	100.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
4. Transferencias	123.117.815	0	0,0	123.117.815	107.095.242	99,7	87,0	107.094.972	100,0	270
5. Inq. patrimoniales	450.000	0	0,0	450.000	310.893	0,3	69,1	310.893	100,0	0
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>123.667.815</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>123.667.815</b>	<b>107.406.135</b>	<b>100,0</b>	<b>86,9</b>	<b>107.405.865</b>	<b>100,0</b>	<b>270</b>
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>123.667.815</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>123.667.815</b>	<b>107.406.135</b>	<b>100,0</b>	<b>86,9</b>	<b>107.405.865</b>	<b>100,0</b>	<b>270</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	114.367.815	-8.132.917	-7,1	106.234.898	99.900.158	88,7	94,0	99.900.158	100,0	0
2. Comp.bienes y ser.	6.150.000	8.132.917	132,2	14.282.917	12.272.232	10,9	85,9	12.272.232	100,0	0
3. Intereses	50.000	0	0,0	50.000	1.736	0,0	3,5	1.736	100,0	0
4. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>120.567.815</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>120.567.815</b>	<b>112.174.126</b>	<b>99,6</b>	<b>93,0</b>	<b>112.174.126</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
6. Inversiones reales	3.100.000	0	0,0	3.100.000	489.961	0,4	15,8	489.961	100,0	0
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>3.100.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>3.100.000</b>	<b>489.961</b>	<b>0,4</b>	<b>15,8</b>	<b>489.961</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>3.100.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>3.100.000</b>	<b>489.961</b>	<b>0,4</b>	<b>15,8</b>	<b>489.961</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>123.667.815</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>123.667.815</b>	<b>112.664.087</b>	<b>100,0</b>	<b>91,1</b>	<b>112.664.087</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. oral.	0	0,0
2. Protec.civil. v s.c.	112.664.087	100,0
3. Seg.Protecc.P.Social	0	0,0
4. Prod.bienes pub.soc.	0	0,0
5. Prod.bienes c.econ.	0	0,0
6. Req.econ.c.general	0	0,0
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	0	0,0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>112.664.087</b>	<b>100,0</b>

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		<b>270</b>
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente		270
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados		0
- De operaciones comerciales		0
- De recursos de otros entes públicos		0
- De otras operaciones no presupuestarias		0
- Menos = Saldos de dudoso cobro		0
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.		0
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		<b>3.075.504</b>
- De presupuesto de gastos Pto. corriente		0
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados		0
- De presupuesto de ingresos		0
- De operaciones comerciales		0
- De recursos de otros entes públicos		0
- De otras operaciones no presupuestarias		3.075.504
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.		0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		<b>19.908.369</b>
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		<b>0</b>
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		<b>16.833.135</b>
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		<b>16.833.135</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	107.406.135	
2. Obligaciones reconocidas netas	112.664.087	
3. Resultado presupuestario (1-2)		<b>-5.257.952</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesoreria	0	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		<b>-5.257.952</b>

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	23.695.798	0
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	23.695.798	0
<b>SALDO 31.12.98</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**EJERCICIO 1998****ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: **CONSORCIO** Página. 2/2  
 NOMBRE: **CONSORCIO PREV.INCENDIOS NORTE TFE.** Población: 0

**BALANCE DE SITUACION**

ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	2.890.511	10,5	PATRIMONIO Y RESERVAS	24.491.637	88,8
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0	0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0	0,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	3.075.504	11,2
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	270	0,0	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	19.908.369	72,2	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	4.767.991	17,3			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>27.567.141</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>27.567.141</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!
CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!	CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>

**ESTADO DE LA DEUDA**

DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
<b>Circulación 31/1</b>	<b>0</b>	<b>Pendiente de pago a 31/12</b>	<b>0</b>

**CUENTA DE RESULTADOS**

**RESULTADO NETO** **-4.676.991**

**ESTADO DE MODIFICACIONES**

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

**INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

1. Mod. presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	86,9 %
3. Ejecución de gastos	91,1 %
4. Cumplimiento de los cobros	100,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	100,0 %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por hab.	#iDiv/0! P
8. Ahorro bruto	-4,4 %
9. Ahorro neto	-4,4 %
10. Eficacia gestión recaud.	#iNúm! %
11. Ingreso por habitante	#iDiv/0! P
12. Gastos por habitante	#iDiv/0! P

**INDICADORES FINANCIEROS**

1. Endeudamiento	0,1
2. Endeudamiento por habitante	#iNúm! P
3. Liquidez	6,5
4. Solvencia	0,9
5. Firmeza	#iDiv/0!
6. Plazo de cobro	#iDiv/0!
7. Plazo de pago	#iDiv/0!

**IAC-320 De fiscalización del Consorcio Insular de Aprovechamiento de Aguas Depuradas de Gran Canaria, ejercicio 1998.**

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.98.- De fiscalización del Consorcio Insular de Aprovechamiento de Aguas Depuradas de Gran Canaria, ejercicio 1998.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-  
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,  
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL CONSORCIO INSULAR DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS DEPURADAS DE GRAN CANARIA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan

en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales**

1.- El Resultado Presupuestario del ejercicio presenta una situación de déficit, lo que pone de manifiesto que los recursos presupuestarios han sido insuficientes para financiar los gastos presupuestarios.

2.- El grado de cumplimiento fue reducido en los conceptos 301 "Venta de agua Las Palmas-Centro" y 302 "Venta de agua Sur".

3.- No se recaudó derecho alguno de los ejercicios 1993, 1994 y 1995.

**B) En relación con los anexos a los Estados Anuales**

El Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que se hayan acometido las medidas necesarias para su absorción.

**C) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos**

La entidad actuó en régimen de presupuesto prorrogado durante todo el ejercicio.

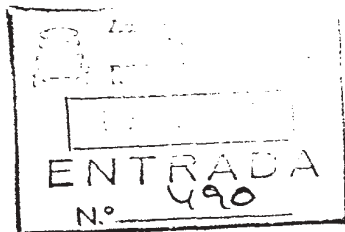
**G) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General**

La aprobación de la Cuenta General se ha producido con retraso.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-  
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL CONSORCIO INSULAR DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS DEPURADAS DE GRAN CANARIA**

A continuación se presenta el escrito de las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe.



CONSORCIO  
INSULAR DE  
APROVECHAMIENTO  
DE AGUAS  
DEPURADAS  
DE GRAN CANARIA

Ilmo. Sr. Consejero  
Area de Corporaciones Locales  
Audiencia de Cuentas de Canarias  
Rambía Gral. Franco, 57  
Edificio Villaclara  
38006-Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas de Gran Canaria, a diez de julio de 2.000

Ilmo. Sr. Consejero:

En contestación a su escrito, de fecha 20 de junio de 2000, del Proyecto de Informe de Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 1998 del Consorcio Insular de Aprovechamiento de Aguas Depuradas de Gran Canaria, tengo a bien exponerle lo siguiente:

1.- En relación al apartado A):

1.- Efectivamente el Resultado Presupuestario del ejercicio 1998 arroja un resultado negativo de 46.083.920 ptas., que quedó enjugado en el ejercicio 1999 con una aportación adicional de 210.000.000 ptas. del Cabildo Insular de Gran Canaria.

2.- El grado de ejecución fue reducido en el concepto 340 "Ingresos por depuración zona Las Palmas-Centro", como consecuencia de la separación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria del Consorcio Insular de Aprovechamiento de Aguas Depuradas de Gran Canaria y adjudicación, por parte de dicho Ayuntamiento a Emalsa, S.A., de la Gestión de los Servicios Públicos Municipales de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales.



3.- Una previsión de extensión de redes hacia ciertas zonas de alto consumo que no se cumplió, fue la causa de que no se cumpliera en su totalidad los ingresos correspondientes a los conceptos : 301: " Venta de agua Las Palmas- Centro " y 302: " Venta de agua Sur" .

4.- Se ha comprobado que no existe la obligación de efectuar los pagos de ejercicios cerrados ( 1993 y 1994 ). De hecho se ha procedido a la anulación de los mismos en el ejercicio 1.999.

En el ejercicio 1.999 y 2.000 se han recaudado derechos del canon de depuración correspondientes a ejercicios anteriores ( 1993 y 1994 ) de los Ayuntamientos de Gáldar y Guía..

2.- En relación al apartado B):

Como se ha hecho referencia anteriormente, en el apartado 1.1, la aportación adicional del Cabildo Insular de Gran Canaria, en el ejercicio 1.999, ha propiciado la absorción del Remanente de Tesorería negativo para gastos generales del ejercicio 1.998.

3.- En relación con el apartado C):

3.1.- No se aprobó presupuesto para el ejercicio 1.998. Se remitió el expediente del presupuesto prorrogado del ejercicio 1.997 para el ejercicio 1.998.

3.2.- Según los Estatutos del Consorcio los claveros de la Corporación son:

- El Presidente ó El Gerente
- El Interventor de Fondos

No existe la figura del Tesorero.

Al haber sido destituido el Gerente del Consorcio en el Consejo Permanente del 10:07 97, las funciones del Gerente pasan a ser desempeñadas por el Presidente.



4.- en relación con el apartado E):

No se hicieron nuevos contratos en el ejercicio

5.- En relación con el punto G):

La fecha de convocatoria de la Junta General fue: el 21 de diciembre de 1.999.

Reciba un cordial saludo, atentamente.

**La Presidenta,  
P.D. El Consejero,**



**Fdo.: Rafael Pedreño Manchado.**

# EJERCICIO 1998

## ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	<b>CONSORCIO</b>	Página: 1/2
NOMBRE:	<b>CONS.INSULAR APROV.AGUAS DEPURADAS</b>	Población: 0

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
2. Imp. indirectos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
3. Tasas y otros	757.466.348	0	0,0	757.466.348	231.935.069	74,1	30,6	191.459.930	82,5	40.475.139
4. Transferencias	80.000.000	0	0,0	80.000.000	80.000.000	25,6	100,0	80.000.000	100,0	0
5. Inq. patrimoniales	4.000.000	0	0,0	4.000.000	1.154.331	0,4	28,9	1.154.331	100,0	0
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>841.466.348</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>841.466.348</b>	<b>313.089.400</b>	<b>100,0</b>	<b>37,2</b>	<b>272.614.261</b>	<b>87,1</b>	<b>40.475.139</b>
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
8. Var. act. finan.	0	14.741.998	#iDiv/0!	14.741.998	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>14.741.998</b>	<b>#iDiv/0!</b>	<b>14.741.998</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>0</b>	<b>14.741.998</b>	<b>#iDiv/0!</b>	<b>14.741.998</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>841.466.348</b>	<b>14.741.998</b>	<b>1,8</b>	<b>856.208.346</b>	<b>313.089.400</b>	<b>100,0</b>	<b>36,6</b>	<b>272.614.261</b>	<b>87,1</b>	<b>40.475.139</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	64.133.465	0	0,0	64.133.465	50.070.012	13,4	78,1	50.070.012	100,0	0
2. Comp.bienes y ser.	705.042.224	0	0,0	705.042.224	301.219.342	80,7	42,7	209.104.592	69,4	92.114.750
3. Intereses	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
4. Transferencias	1.000.000	0	0,0	1.000.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>770.175.689</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>770.175.689</b>	<b>351.289.354</b>	<b>94,1</b>	<b>45,6</b>	<b>259.174.604</b>	<b>73,8</b>	<b>92.114.750</b>
6. Inversiones reales	71.290.659	14.741.998	20,7	86.032.657	21.991.142	5,9	25,6	21.991.142	100,0	0
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>71.290.659</b>	<b>14.741.998</b>	<b>20,7</b>	<b>86.032.657</b>	<b>21.991.142</b>	<b>5,9</b>	<b>25,6</b>	<b>21.991.142</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>71.290.659</b>	<b>14.741.998</b>	<b>20,7</b>	<b>86.032.657</b>	<b>21.991.142</b>	<b>5,9</b>	<b>25,6</b>	<b>21.991.142</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>841.466.348</b>	<b>14.741.998</b>	<b>1,8</b>	<b>856.208.346</b>	<b>373.280.496</b>	<b>100,0</b>	<b>43,6</b>	<b>281.165.746</b>	<b>75,3</b>	<b>92.114.750</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. oral.	373.280.496	100,0
2. Protec.civil. y s.c.	0	0,0
3. Seg.Protecc.P.Social	0	0,0
4. Prod.bienes pub.soc.	0	0,0
5. Prod.bienes c.econ.	0	0,0
6. Req.econ.c.general	0	0,0
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	0	0,0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>373.280.496</b>	<b>100,0</b>

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		<b>90.747.185</b>
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	40.475.139	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	36.708.700	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	35.696.507	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	22.133.161	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		<b>120.785.340</b>
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	92.114.750	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	22.416.418	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	6.254.833	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	661	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		<b>6.759.761</b>
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		<b>0</b>
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		<b>-23.278.394</b>
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		<b>-23.278.394</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	313.089.400	
2. Obligaciones reconocidas netas	373.280.496	
3. Resultado presupuestario (1-2)		<b>-60.191.096</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	14.107.176	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		<b>-46.083.920</b>

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	227.388.760	245.689.934
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	190.680.060	223.273.516
<b>SALDO 31.12.98</b>	<b>36.708.700</b>	<b>22.416.418</b>



**EJERCICIO 1998****ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: <b>CONSORCIO</b>	Página: 2/2
NOMBRE: <b>CONS.INSULAR APROV.AGUAS DEPURADAS</b>	Población: 0

**BALANCE DE SITUACION**

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	106.804.654	32,8	PATRIMONIO Y RESERVAS	205.162.747	62,9
INMOVILIZADO INMATERIAL	33.046.031	10,1	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0	0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0	0,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	120.786.001	37,1
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	112.880.346	34,6	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	6.760.422	2,1	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	66.457.295	20,4			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>325.948.748</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>325.948.748</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	3.509.680	100,0	CUENTAS DE ORDEN	3.509.680	100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>3.509.680</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>3.509.680</b>	<b>100,0</b>

**ESTADO DE LA DEUDA**

DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
<b>Circulación 31/1</b>	<b>0</b>	<b>Pendiente de pago a 31/12</b>	<b>0</b>

**CUENTA DE RESULTADOS**

<b>RESULTADO NETO</b>	<b>-66.457.295</b>
-----------------------	--------------------

**ESTADO DE MODIFICACIONES**

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

**INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

1. Mod. presupuestarias	1,8 %
2. Ejecución de ingresos	36,6 %
3. Ejecución de gastos	43,6 %
4. Cumplimiento de los cobros	87,1 %
5. Cumplimiento de los pagos	75,3 %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por hab.	#iNúm! P
8. Ahorro bruto	-12,2 %
9. Ahorro neto	-12,2 %
10. Eficacia gestión recaud.	82,5 %
11. Ingreso por habitante	#iDiv/0! P
12. Gastos por habitante	#iDiv/0! P

**INDICADORES FINANCIEROS**

1. Endeudamiento	0,6
2. Endeudamiento por habitante	#iNúm! P
3. Liquidez	0,8
4. Solvencia	2,1
5. Firmeza	#iDiv/0!
6. Plazo de cobro	#iDiv/0!
7. Plazo de pago	#iDiv/0!

**IAC-321 De fiscalización del Consorcio para el Abastecimiento de Agua a Lanzarote, ejercicio 1998.**

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS**

8.99.- De fiscalización del Consorcio para el Abastecimiento de Agua a Lanzarote, ejercicio 1998.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-  
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,  
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL CONSORCIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LANZAROTE**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

El Consorcio únicamente ha presentado información referente a la Sociedad Mercantil dependiente del mismo, por lo que no ha rendido la Cuenta General, que además de lo enviado debe incluir la Cuenta de la propia entidad.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**G) En relación con las Sociedades Mercantiles**

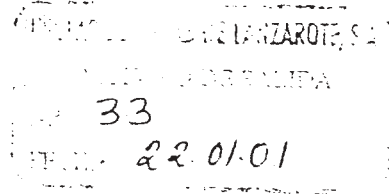
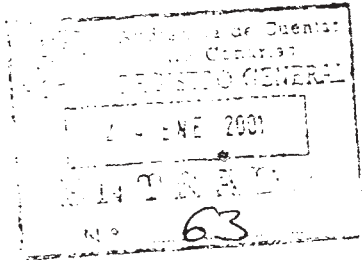
Figura constituida la sociedad mercantil "Insular de Aguas de Lanzarote, S.A.", cuyo capital social pertenece íntegramente al Consorcio. No se han remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-  
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL CONSORCIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LANZAROTE**

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la entidad a los resultados del informe.

Inalsa



TRIANA, 38  
TEL (928) 81 44 00  
FAX (928) 81 58 52  
35500 - ARRECIFE  
LANZAROTE

Dña. Plácida Guerra Cabrera, con D.N.I. 42.905.158-S, en nombre y representación como Consejera Delegada, según escritura de la notaria de Arrecife Dña. Carmen Martínez Socias de fecha 3 de octubre de 2000 y nº de su protocolo 6182, de la entidad **INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE, S.A. (INALSA)** con CIF A-35205004 y respecto al Informe de Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1998 del Consorcio para el abastecimiento de agua a Lanzarote.

**EXPONE**

**PRIMERO:** Que el capital social de la sociedad mercantil "Insular de Aguas de Lanzarote S.A." (INALSA) pertenece íntegramente al Consorcio para el abastecimiento del agua a Lanzarote.

**SEGUNDO:** Que la sociedad INALSA no ha celebrado convenios con el Consorcio para el abastecimiento de agua a Lanzarote u otras Administraciones Públicas durante el ejercicio.

Por todo lo cual,

**SOLICITA** se tenga por presentado este escrito junto con los documentos adjuntos y por hechas las anteriores manifestaciones a los efectos oportunos.

Arrecife a 19 de enero de 2001

REGISTRO DE ENTRADA

Presidencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Área CC. LL.	<input checked="" type="checkbox"/>
Área Emp. Públ.	<input type="checkbox"/>
Área Enter. Públ.	<input type="checkbox"/>
Área C. A.	<input type="checkbox"/>
Secretaría Gral.	<input type="checkbox"/>



SR. PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

C.I.F. - A 35205004

Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 127, Cnt. 5 de 5, Folia 134, Hoja 1292

INAL - 0003

**IAC-322 De fiscalización del Consorcio Desarrollo Integral Comarca Isla Baja, ejercicio 1998.**

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS**

8.100.- De fiscalización del Consorcio Desarrollo Integral Comarca Isla Baja, ejercicio 1998.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-  
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,  
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMARCA ISLA BAJA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas

anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales**

En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

**B) En relación con los anexos a los Estados Anuales**

En la determinación del Remanente de Tesorería, no se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

**G) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General**

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General. En alegaciones se remite la aprobación de la liquidación del presupuesto.

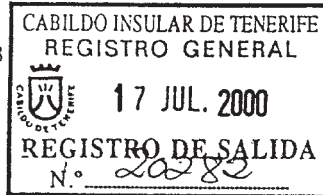
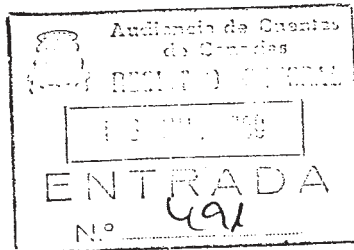
Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-  
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMARCA ISLA BAJA**

A continuación se presenta el escrito de las alegaciones formuladas por la entidad a los resultados del informe.



CONSORCIO ISLA BAJA  
Calle Esteban de Ponte, 31  
38450 Garachico  
Tfno: 922831805 - Fax 922 831933



En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General, adjunto remitimos, *certificación del Acta del pleno del Consorcio Isla Baja celebrado el día 19 de mayo de 1999*, referente a la Liquidación del Presupuesto del Consorcio para 1998, al igual que copia de los Estatutos, ya que según el Capítulo 3, Artículo 12, apartado b) corresponde al Pleno del Consorcio "*Aprobar los presupuestos anuales y sus modificaciones, la liquidación y cuentas del ejercicio*".

Asimismo, acompañamos resto de la documentación requerida por ustedes, según escrito al efecto con Registro de Salida nº 432 de 8 de junio 2000.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de Julio de 2000.

El Gerente del Consorcio Isla Baja



Fdo.: Pedro M. Fernández Martín

SECRETARÍA GENERAL	
Presidencia	
Asesoramiento	X
Asesoría Jurídica	
Asesoría Económica	
Asesoría Técnica	
Secretaría General	

El Secretario General

**AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS  
CORPORACIONES LOCALES**

**CONSORCIO ISLA BAJA**

C/ Esteban de Ponte, 31.  
38450 Garachico.  
Tfno: 922 831805. Fax: 922 831933

Visto el Proyecto de Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1998 del Consorcio Isla Baja, y con relación a las observaciones que nos han hecho saber, al efecto alegamos lo siguiente:

- A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales. – En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada. Estas no existen. No existen gastos contemplados inicialmente ni definitivamente en el Presupuesto del ejercicio de 1998, cuya duración en cuanto a ejecución, sea superior a ese ejercicio.
- B) En la determinación del Remanente de Tesorería, no se han estimado ingresos afectados a gastos futuros. No existen ingresos afectados a gastos futuros.
- C) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General. No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General. Adjunto a este documento, envío el mismo.

Sin otro particular, un cordial saludo,

Santa Cruz de Tenerife, 3 de julio de 2000

El Gerente



Fdo.- P. Manuel Fernández Martín

- AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

**EJERCICIO 1998****ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD:

Página: 1/2

NOMBRE:

**CONSORCIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMARCA ISLA BAJA**

Población:

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
2. Imp. indirectos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
3. Tasas y otros	0	1.458.583	#iDiv/0!	1.458.583	1.458.583	4,6	100,0	1.458.583	100,0	0
4. Transferencias	20.600.000	1.783.000	8,7	22.383.000	22.552.980	70,7	100,8	19.807.999	87,8	2.744.981
5. Inq. patrimoniales	0	6.151	#iDiv/0!	6.151	6.151	0,0	100,0	6.151	100,0	0
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>20.600.000</b>	<b>3.247.734</b>	<b>15,8</b>	<b>23.847.734</b>	<b>24.017.714</b>	<b>75,3</b>	<b>100,7</b>	<b>21.272.733</b>	<b>88,6</b>	<b>2.744.981</b>
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	0	7.887.500	#iDiv/0!	7.887.500	7.887.500	24,7	100,0	7.887.500	100,0	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>0</b>	<b>7.887.500</b>	<b>#iDiv/0!</b>	<b>7.887.500</b>	<b>7.887.500</b>	<b>24,7</b>	<b>100,0</b>	<b>7.887.500</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>0</b>	<b>7.887.500</b>	<b>#iDiv/0!</b>	<b>7.887.500</b>	<b>7.887.500</b>	<b>24,7</b>	<b>100,0</b>	<b>7.887.500</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>20.600.000</b>	<b>11.135.234</b>	<b>54,1</b>	<b>31.735.234</b>	<b>31.905.214</b>	<b>100,0</b>	<b>100,5</b>	<b>29.160.233</b>	<b>91,4</b>	<b>2.744.981</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	13.770.000	2.476.415	18,0	16.246.415	12.796.788	57,6	78,8	11.672.152	91,2	1.124.636
2. Comp.bienes y ser.	4.000.000	765.168	19,1	4.765.168	4.080.799	18,4	85,6	1.588.880	38,9	2.491.919
3. Intereses	0	6.151	#iDiv/0!	6.151	1.315	0,0	21,4	1.315	100,0	0
4. Transferencias	5.000	0	0,0	5.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>17.775.000</b>	<b>3.247.734</b>	<b>18,3</b>	<b>21.022.734</b>	<b>16.878.902</b>	<b>76,0</b>	<b>80,3</b>	<b>13.262.347</b>	<b>78,6</b>	<b>3.616.555</b>
6. Inversiones reales	2.825.000	7.887.500	279,2	10.712.500	5.330.726	24,0	49,8	1.648.978	30,9	3.681.748
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>2.825.000</b>	<b>7.887.500</b>	<b>279,2</b>	<b>10.712.500</b>	<b>5.330.726</b>	<b>24,0</b>	<b>49,8</b>	<b>1.648.978</b>	<b>30,9</b>	<b>3.681.748</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>2.825.000</b>	<b>7.887.500</b>	<b>279,2</b>	<b>10.712.500</b>	<b>5.330.726</b>	<b>24,0</b>	<b>49,8</b>	<b>1.648.978</b>	<b>30,9</b>	<b>3.681.748</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20.600.000</b>	<b>11.135.234</b>	<b>54,1</b>	<b>31.735.234</b>	<b>22.209.628</b>	<b>100,0</b>	<b>70,0</b>	<b>14.911.325</b>	<b>67,1</b>	<b>7.298.303</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. qral.	0	0,0	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	<b>2.268.861</b>
2. Protec.civil. v s.c.	15.881.785	71,5	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	2.744.981
3. Seq.Protecc.P.Social	0	0,0	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	0
4. Prod.bienes pub.soc.	0	0,0	- De operaciones comerciales	0
5. Prod.bienes c.econ.	6.327.843	28,5	- De recursos de otros entes públicos	0
6. Req.econ.c.general	0	0,0	- De otras operaciones no presupuestarias	0
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0	- Menos = Saldos de dudoso cobro	0
8. Ajustes por consol.	0	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	476.120
9. Transf.adm.públicas	0	0,0	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	<b>8.430.651</b>
0. Deuda Pública	0	0,0	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	7.298.303
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>22.209.628</b>	<b>100,0</b>	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	0
			- De presupuesto de ingresos	0
			- De operaciones comerciales	0
			- De recursos de otros entes públicos	0
			- De otras operaciones no presupuestarias	1.132.348
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	<b>15.771.156</b>
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	<b>0</b>
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	<b>9.609.366</b>
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	<b>9.609.366</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTOS CERRADOS	
		Derechos	Obligaciones
1. Derechos reconocidos netos	31.905.214	Saldo al 1.1.98	0
2. Obligaciones reconocidas netas	22.209.628	Rectificaciones	0
3. Resultado presupuestario (1-2)	<b>9.695.586</b>	Cobros/pagos	0
4. Desviaciones positivas de financiación	0	<b>SALDO 31.12.98</b>	<b>0</b>
5. Desviaciones negativas de financiación	0		
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0		
7. Resul. de operaciones comerciales	0		
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	<b>9.695.586</b>		

## EJERCICIO 1998

### ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	Página. 2/2
NOMBRE: <b>CONSORCIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMARCA ISLA BAJA</b>	Población:

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO	%	PASIVO	%		
INMOVILIZADO MATERIAL	825.000	3,4	PATRIMONIO Y RESERVAS	0	0,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	7.887.500	33,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	4.505.726	18,8	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	8.430.651	35,2
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	476.120	2,0
DEUDORES	2.744.981	11,5	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	15.857.376	66,3	RESULTADOS	7.138.812	29,8
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>23.933.083</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>23.933.083</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!
CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!	CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
<b>Circulación 31/1</b>	<b>0</b>	<b>Pendiente de pago a 31/12</b>	<b>0</b>

CUENTA DE RESULTADOS	
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>-6.313.812</b>

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS		
1. Mod. presupuestarias	54,1	%
2. Ejecución de ingresos	100,5	%
3. Ejecución de gastos	70,0	%
4. Cumplimiento de los cobros	91,4	%
5. Cumplimiento de los pagos	67,1	%
6. Carga financiera global	0,0	%
7. Carga financiera por hab.	P	
8. Ahorro bruto	29,7	%
9. Ahorro neto	29,7	%
10. Eficacia gestión recaud.	100,0	%
11. Ingreso por habitante	P	
12. Gastos por habitante	P	

INDICADORES FINANCIEROS		
1. Endeudamiento	#iDiv/0!	
2. Endeudamiento por habitante	P	
3. Liquidez	2,2	
4. Solvencia	1,0	
5. Firmeza	#iDiv/0!	
6. Plazo de cobro	#iDiv/0!	
7. Plazo de pago	#iDiv/0!	



**IAC-323 De fiscalización del Consorcio Valle de La Orotava, ejercicio 1998.**

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS**

8.101.- De fiscalización del Consorcio Valle de La Orotava, ejercicio 1998.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-  
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,  
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL CONSORCIO VALLE DE LA OROTAVA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan

en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales**

1.- No figura cantidad alguna en el capítulo 5 del estado de ingresos. En este capítulo cabe incluir, entre otros conceptos, los intereses que producen los depósitos existentes en cuentas de entidades financieras.

2.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

**B) En relación con los anexos a los Estados Anuales**

En la determinación del Remanente de Tesorería no se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

**C) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos**

En el Acta de Arqueo remitida no figuran las firmas de los claveros.

**G) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General**

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-  
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL CONSORCIO VALLE DE LA OROTAVA**

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la entidad no ha formulado alegación alguna al mismo.

# EJERCICIO 1998

## ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	Página: 1/2
NOMBRE: <b>CONSORCIO DEL VALLE DE LA OROTAVA</b>	Población:

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
2. Imp. indirectos	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
3. Tasas y otros	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
4. Transferencias	4.150.000	0	0,0	4.150.000	4.150.000	0,6	100,0	2.075.000	50,0	2.075.000
5. Inq. patrimoniales	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>4.150.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>4.150.000</b>	<b>4.150.000</b>	<b>0,6</b>	<b>100,0</b>	<b>2.075.000</b>	<b>50,0</b>	<b>2.075.000</b>
6. Enaj. inv. reales	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	695.845.000	0	0,0	695.845.000	695.845.000	99,4	100,0	257.779.792	37,0	438.065.208
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>695.845.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>695.845.000</b>	<b>695.845.000</b>	<b>99,4</b>	<b>100,0</b>	<b>257.779.792</b>	<b>37,0</b>	<b>438.065.208</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>695.845.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>695.845.000</b>	<b>695.845.000</b>	<b>99,4</b>	<b>100,0</b>	<b>257.779.792</b>	<b>37,0</b>	<b>438.065.208</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>699.995.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>699.995.000</b>	<b>699.995.000</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>259.854.792</b>	<b>37,1</b>	<b>440.140.208</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	1.000.000	0	0,0	1.000.000	750.000	98,7	75,0	750.000	100,0	0
2. Comp.bienes y ser.	3.150.000	0	0,0	3.150.000	10.136	1,3	0,3	10.136	100,0	0
3. Intereses	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
4. Transferencias	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>4.150.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>4.150.000</b>	<b>760.136</b>	<b>100,0</b>	<b>18,3</b>	<b>760.136</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
6. Inversiones reales	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	695.845.000	0	0,0	695.845.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>695.845.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>695.845.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>695.845.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>695.845.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>699.995.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>699.995.000</b>	<b>760.136</b>	<b>100,0</b>	<b>0,1</b>	<b>760.136</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	0	0,0
2. Protec.civil. y s.c.	0	0,0
3. Seq.Protecc.P.Social	0	0,0
4. Prod.bienes pub.soc.	760.136	100,0
5. Prod.bienes c.econ.	0	0,0
6. Req.econ.c.general	0	0,0
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	0	0,0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>760.136</b>	<b>100,0</b>

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		<b>440.110.218</b>
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	440.140.208	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	122.264	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	152.254	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		<b>0</b>
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	0	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		<b>259.124.646</b>
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		<b>0</b>
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		<b>699.234.864</b>
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		<b>699.234.864</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	699.995.000
2. Obligaciones reconocidas netas	760.136
3. Resultado presupuestario (1-2)	<b>699.234.864</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0
7. Resul. de operaciones comerciales	0
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	<b>699.234.864</b>

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	0	0
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	0	0
<b>SALDO 31.12.98</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**EJERCICIO 1998****ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD:

Página: 2/2

NOMBRE: **CONSORCIO DEL VALLE DE LA OROTAVA**

Población:

**BALANCE DE SITUACION**

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	0	0,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	0	0,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	695.845.000	99,5
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0	0,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	0	0,0
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	152.254	0,0
DEUDORES	440.262.472	62,9	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	259.124.646	37,1	RESULTADOS	3.389.864	0,5
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>699.387.118</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>699.387.118</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	41.840.000	100,0	CUENTAS DE ORDEN	41.840.000	100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>41.840.000</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>41.840.000</b>	<b>100,0</b>

**ESTADO DE LA DEUDA**

DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
<b>Circulación 31/1</b>	<b>0</b>	<b>Pendiente de pago a 31/12</b>	<b>0</b>

**CUENTA DE RESULTADOS**

<b>RESULTADO NETO</b>	<b>3.389.864</b>
-----------------------	------------------

**ESTADO DE MODIFICACIONES**

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

**INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

1. Mod. presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	100,0 %
3. Ejecución de gastos	0,1 %
4. Cumplimiento de los cobros	37,1 %
5. Cumplimiento de los pagos	100,0 %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por hab.	P
8. Ahorro bruto	81,7 %
9. Ahorro neto	81,7 %
10. Eficacia gestión recaud.	#¡Núm! %
11. Ingreso por habitante	P
12. Gastos por habitante	P

**INDICADORES FINANCIEROS**

1. Endeudamiento	#¡Núm!
2. Endeudamiento por habitante	P
3. Liquidez	#¡Div/0!
4. Solvencia	#¡Div/0!
5. Firmeza	#¡Núm!
6. Plazo de cobro	#¡Div/0!
7. Plazo de pago	#¡Núm!

**IAC-324 De fiscalización de la Mancomunidad Isla de Lanzarote (RENSUITAL), ejercicio 1998.**

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS**

8.102.- De fiscalización de la Mancomunidad Isla de Lanzarote (RENSUITAL), ejercicio 1998.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-  
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,  
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1998 DE LA MANCOMUNIDAD ISLA DE LANZAROTE (RENSUITAL)**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y

cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La entidad no ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990, lo que ha supuesto una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

- Liquidación de presupuesto
- Presupuesto de la corporación 1998

En la fiscalización llevada a cabo se ha observado lo siguiente:

1.- En el capítulo 5 de la estructura presupuestaria de ingresos no figura derecho alguno por los ingresos financieros derivados de los fondos líquidos situados en entidades financieras.

2.- No se remitió el Acta de Arqueo.

3.- No se remitió el expediente de aprobación de la Cuenta General.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-  
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1998 DE LA MANCOMUNIDAD ISLA DE LANZAROTE (RENSUITAL)**

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la entidad no ha formulado alegación alguna al mismo.

**EJERCICIO 1998****ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: <b>MANCOMUNIDAD</b>	Página: 1/2
NOMBRE: <b>MANCOM.ISLA DE LANZAROTE (RENSUITAL)</b>	Población: 0

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
2. Imp. indirectos	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
3. Tasas y otros	0	655.000	#¡Div/0!	655.000	655.000	27,8	100,0	655.000	100,0	0
4. Transferencias	1.700.000	0	0,0	1.700.000	1.700.000	72,2	100,0	0	0,0	1.700.000
5. Inq. patrimoniales	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>1.700.000</b>	<b>655.000</b>	<b>38,5</b>	<b>2.355.000</b>	<b>2.355.000</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>655.000</b>	<b>27,8</b>	<b>1.700.000</b>
6. Enaj. inv. reales	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.700.000</b>	<b>655.000</b>	<b>38,5</b>	<b>2.355.000</b>	<b>2.355.000</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>655.000</b>	<b>27,8</b>	<b>1.700.000</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	1.200.000	0	0,0	1.200.000	1.200.000	51,0	100,0	0	0,0	1.200.000
2. Comp.bienes y ser.	500.000	655.000	131,0	1.155.000	1.155.000	49,0	100,0	360.787	31,2	794.213
3. Intereses	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
4. Transferencias	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>1.700.000</b>	<b>655.000</b>	<b>38,5</b>	<b>2.355.000</b>	<b>2.355.000</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>360.787</b>	<b>15,3</b>	<b>1.994.213</b>
6. Inversiones reales	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.700.000</b>	<b>655.000</b>	<b>38,5</b>	<b>2.355.000</b>	<b>2.355.000</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>360.787</b>	<b>15,3</b>	<b>1.994.213</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA		
1. Serv. caract. oral.	0	¡Núm!	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		<b>6.310.055</b>
2. Protec.civil. y s.c.	0	¡Núm!	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	1.700.000	
3. Seg.Protecc.P.Social	0	¡Núm!	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	4.610.055	
4. Prod.bienes pub.soc.	0	¡Núm!	- De operaciones comerciales	0	
5. Prod.bienes c.econ.	0	¡Núm!	- De recursos de otros entes públicos	0	
6. Req.econ.c.general	0	¡Núm!	- De otras operaciones no presupuestarias	0	
7. Req.econ.sect.prod.	0	¡Núm!	- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
8. Ajustes por consol.	0	¡Núm!	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0	
9. Transf.adm.públicas	0	¡Núm!	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		<b>2.828.689</b>
0. Deuda Pública	0	¡Núm!	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	1.994.213	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>¡Núm!</b>	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	834.476	
			- De presupuesto de ingresos	0	
			- De operaciones comerciales	0	
			- De recursos de otros entes públicos	0	
			- De otras operaciones no presupuestarias	0	
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		<b>1.596.526</b>
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		<b>0</b>
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		<b>5.077.892</b>
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		<b>5.077.892</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTOS CERRADOS	
		Derechos	Obligaciones
1. Derechos reconocidos netos	2.355.000	Saldo al 1.1.98	5.120.055
2. Obligaciones reconocidas netas	2.355.000	Rectificaciones	0
3. Resultado presupuestario (1-2)	<b>0</b>	Cobros/pagos	510.000
4. Desviaciones positivas de financiación	0	<b>SALDO 31.12.98</b>	<b>4.610.055</b>
5. Desviaciones negativas de financiación	0		<b>834.476</b>
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0		
7. Resul. de operaciones comerciales	0		
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	<b>0</b>		

## EJERCICIO 1998

### ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	MANCOMUNIDAD	Página: 2/2
NOMBRE:	MANCOM.ISLA DE LANZAROTE (RENSUITAL)	Población: 0

BALANCE DE SITUACION			
ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 Núm!	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 Núm!
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 Núm!	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 Núm!
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 Núm!	PROVISIONES	0 Núm!
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 Núm!	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 Núm!
GASTOS A CANCELAR	0 Núm!	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 Núm!
EXISTENCIAS	0 Núm!	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 Núm!
DEUDORES	0 Núm!	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 Núm!
CUENTAS FINANCIERAS	0 Núm!	RESULTADOS	0 Núm!
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 Núm!		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 Núm!		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 Núm!		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>0 Núm!</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0 Núm!</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 Núm!	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 Núm!
CUENTAS DE ORDEN	0 Núm!	CUENTAS DE ORDEN	0 Núm!
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0 Núm!</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0 Núm!</b>

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
<b>Circulación 31/1</b>	<b>0</b>	<b>Pendiente de pago a 31/12</b>	<b>0</b>

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	0

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	38,5 %
2. Ejecución de ingresos	100,0 %
3. Ejecución de gastos	100,0 %
4. Cumplimiento de los cobros	27,8 %
5. Cumplimiento de los pagos	15,3 %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por hab.	#iNúm! P
8. Ahorro bruto	0,0 %
9. Ahorro neto	0,0 %
10. Eficacia gestión recaud.	100,0 %
11. Ingreso por habitante	#iDiv/0! P
12. Gastos por habitante	#iDiv/0! P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	#iNúm!
2. Endeudamiento por habitante	#iNúm! P
3. Liquidez	#iNúm!
4. Solvencia	#iNúm!
5. Firmeza	#iNúm!
6. Plazo de cobro	#iNúm!
7. Plazo de pago	#iNúm!

**IAC-325 De fiscalización de la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria, ejercicio 1998.**

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS**

8.103.- De fiscalización de la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria, ejercicio 1998.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-  
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,  
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DE LA MANCOMUNIDAD DEL NORTE DE GRAN CANARIA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del

presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales**

1.- En el ejercicio 1998 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- No coinciden los saldos finales de deudores y acreedores finales del ejercicio 1997 y los iniciales de 1998.

3.- El importe de los derechos cancelados y obligaciones rectificadas en ejercicios cerrados no guarda correspondencia con la relación remitida por la corporación como justificante de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos.

**C) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos**

El presupuesto del ejercicio 1998 ha sido aprobado con retraso.

**E) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera**

La entidad no ha remitido la relación de contratos formalizados en el ejercicio (Mod. ACC/9).

**G) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General**

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-  
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DE LA MANCOMUNIDAD DEL NORTE DE GRAN CANARIA**

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la entidad no ha formulado alegación alguna al mismo.

# EJERCICIO 1998

## ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: Página: 1/2  
 NOMBRE: **MANUCOMUNIDAD NORTE DE GRAN CANARIA** Población:

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
2. Imp. indirectos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
3. Tasas y otros	0	0	#iNúm!	0	11.580	0,0	iDiv/0!	11.580	100,0	0
4. Transferencias	139.338.916	95.052.864	68,2	234.391.780	182.428.532	63,3	77,8	159.280.427	87,3	23.148.105
5. Inq. patrimoniales	1.544.845	0	0,0	1.544.845	2.132.160	0,7	138,0	2.080.453	97,6	51.707
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>140.883.761</b>	<b>95.052.864</b>	<b>67,5</b>	<b>235.936.625</b>	<b>184.572.272</b>	<b>64,1</b>	<b>78,2</b>	<b>161.372.460</b>	<b>87,4</b>	<b>23.199.812</b>
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	316.542.178	11.263.055	3,6	327.805.233	95.285.609	33,1	29,1	95.285.609	100,0	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>316.542.178</b>	<b>11.263.055</b>	<b>3,6</b>	<b>327.805.233</b>	<b>95.285.609</b>	<b>33,1</b>	<b>29,1</b>	<b>95.285.609</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
8. Var. act. finan.	0	16.432.564	#iDiv/0!	16.432.564	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	8.176.350	0	0,0	8.176.350	8.176.350	2,8	100,0	8.176.350	100,0	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>8.176.350</b>	<b>16.432.564</b>	<b>201,0</b>	<b>24.608.914</b>	<b>8.176.350</b>	<b>2,8</b>	<b>33,2</b>	<b>8.176.350</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>324.718.528</b>	<b>27.695.619</b>	<b>8,5</b>	<b>352.414.147</b>	<b>103.461.959</b>	<b>35,9</b>	<b>29,4</b>	<b>103.461.959</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>465.602.289</b>	<b>122.748.483</b>	<b>26,4</b>	<b>588.350.772</b>	<b>288.034.231</b>	<b>100,0</b>	<b>49,0</b>	<b>264.834.419</b>	<b>91,9</b>	<b>23.199.812</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	37.551.556	79.602.235	212,0	117.153.791	81.483.320	51,1	69,6	78.002.106	95,7	3.481.214
2. Comp.bienes y ser.	77.600.822	24.209.763	31,2	101.810.585	38.093.180	23,9	37,4	18.275.764	48,0	19.817.416
3. Intereses	4.284.682	0	0,0	4.284.682	3.950.805	2,5	92,2	3.950.805	100,0	0
4. Transferencias	19.301.000	17.436.485	90,3	36.737.485	17.300.966	10,8	47,1	17.100.353	98,8	200.613
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>138.738.060</b>	<b>121.248.483</b>	<b>87,4</b>	<b>259.986.543</b>	<b>140.828.271</b>	<b>88,3</b>	<b>54,2</b>	<b>117.329.028</b>	<b>83,3</b>	<b>23.499.243</b>
6. Inversiones reales	319.099.233	1.500.000	0,5	320.599.233	10.866.240	6,8	3,4	10.309.860	94,9	556.380
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>319.099.233</b>	<b>1.500.000</b>	<b>0,5</b>	<b>320.599.233</b>	<b>10.866.240</b>	<b>6,8</b>	<b>3,4</b>	<b>10.309.860</b>	<b>94,9</b>	<b>556.380</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	7.764.996	0	0,0	7.764.996	7.764.996	4,9	100,0	7.764.996	100,0	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>7.764.996</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>7.764.996</b>	<b>7.764.996</b>	<b>4,9</b>	<b>100,0</b>	<b>7.764.996</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>326.864.229</b>	<b>1.500.000</b>	<b>0,5</b>	<b>328.364.229</b>	<b>18.631.236</b>	<b>11,7</b>	<b>5,7</b>	<b>18.074.856</b>	<b>97,0</b>	<b>556.380</b>
<b>TOTAL</b>	<b>465.602.289</b>	<b>122.748.483</b>	<b>26,4</b>	<b>588.350.772</b>	<b>159.459.507</b>	<b>100,0</b>	<b>27,1</b>	<b>135.403.884</b>	<b>84,9</b>	<b>24.055.623</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	21.213.475	13,3
2. Protec.civil. y s.c.	0	0,0
3. Seq.Protecc.P.Social	96.338.480	60,4
4. Prod.bienes pub.soc.	30.191.751	18,9
5. Prod.bienes c.econ.	0	0,0
6. Req.econ.c.general	0	0,0
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	11.715.801	7,3
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>159.459.507</b>	<b>100,0</b>

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		<b>23.338.832</b>
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente		23.199.812
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados		139.020
- De operaciones comerciales		0
- De recursos de otros entes públicos		0
- De otras operaciones no presupuestarias		0
- Menos = Saldos de dudoso cobro		0
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.		0
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		<b>34.561.431</b>
- De presupuesto de gastos Pto. corriente		24.055.623
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados		7.496.584
- De presupuesto de ingresos		0
- De operaciones comerciales		0
- De recursos de otros entes públicos		0
- De otras operaciones no presupuestarias		3.009.224
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.		0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		<b>166.607.487</b>
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		<b>124.334.027</b>
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		<b>31.050.861</b>
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		<b>155.384.888</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	288.034.231	
2. Obligaciones reconocidas netas	159.459.507	
3. Resultado presupuestario (1-2)		<b>128.574.724</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	124.334.027	
5. Desviaciones negativas de financiación	9.728.835	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	16.432.564	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		<b>30.402.096</b>

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	34.289.117	44.196.998
Rectificaciones	-5.395.349	-12.420.373
Cobros/pagos	28.754.748	24.280.041
<b>SALDO 31.12.98</b>	<b>139.020</b>	<b>7.496.584</b>



**EJERCICIO 1998****ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD:

Página. 2/2

NOMBRE: **MANUCOMUNIDAD NORTE DE GRAN CANARIA**

Población:

**BALANCE DE SITUACION**

ACTIVO			%	PASIVO			%
INMOVILIZADO MATERIAL	186.760.417	49,6		PATRIMONIO Y RESERVAS	121.828.609	32,3	
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0		SUBVENCIONES DE CAPITAL	99.695.114	26,5	
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0	0,0		PROVISIONES	0	0,0	
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0		DEUDAS A LARGO PLAZO	69.885.004	18,6	
GASTOS A CANCELAR	0	0,0		DEUDAS A CORTO PLAZO	34.561.431	9,2	
EXISTENCIAS	0	0,0		PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0	
DEUDORES	23.338.832	6,2		AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0	
CUENTAS FINANCIERAS	166.607.487	44,2		RESULTADOS	50.736.578	13,5	
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0					
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0					
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>376.706.736</b>	<b>100,0</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>376.706.736</b>	<b>100,0</b>	
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	167.955.870	91,5		CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	167.955.870	91,5	
CUENTAS DE ORDEN	15.615.000	8,5		CUENTAS DE ORDEN	15.615.000	8,5	
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>183.570.870</b>	<b>100,0</b>		<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>183.570.870</b>	<b>100,0</b>	

**ESTADO DE LA DEUDA**

DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
<b>Circulación 31/1</b>	<b>0</b>	<b>Pendiente de pago a 31/12</b>	<b>0</b>

**CUENTA DE RESULTADOS**

<b>RESULTADO NETO</b>	<b>50.736.578</b>
-----------------------	-------------------

**ESTADO DE MODIFICACIONES**

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

**INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

1. Mod. presupuestarias	26,4 %
2. Ejecución de ingresos	49,0 %
3. Ejecución de gastos	27,1 %
4. Cumplimiento de los cobros	91,9 %
5. Cumplimiento de los pagos	84,9 %
6. Carga financiera global	6,3 %
7. Carga financiera por hab.	P
8. Ahorro bruto	23,7 %
9. Ahorro neto	19,5 %
10. Eficacia gestión recaud.	100,0 %
11. Ingreso por habitante	P
12. Gastos por habitante	P

**INDICADORES FINANCIEROS**

1. Endeudamiento	0,9
2. Endeudamiento por habitante	P
3. Liquidez	5,5
4. Solvencia	2,0
5. Firmeza	3
6. Plazo de cobro	#1Div/0!
7. Plazo de pago	#1Div/0!

**IAC-326 De fiscalización de la Mancomunidad del Valle de La Orotava, ejercicio 1998.**

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS**

8.104.- De fiscalización de la Mancomunidad del Valle de La Orotava, ejercicio 1998.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-  
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,  
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DE LA MANCOMUNIDAD DEL VALLE DE LA OROTAVA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y

cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales**

El Resultado Presupuestario del ejercicio presenta una situación de déficit, lo que pone de manifiesto que los recursos presupuestarios han sido insuficientes para financiar los gastos presupuestarios.

**C) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos**

Durante la totalidad del ejercicio la entidad actuó en régimen de Presupuesto prorrogado.

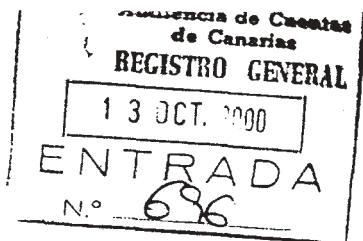
**G) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General**

La aprobación de la Cuenta se ha producido con retraso.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-  
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DE LA MANCOMUNIDAD DEL VALLE DE LA OROTAVA**

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la entidad a los resultados del informe.

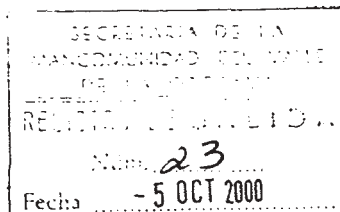


MANCOMUNIDAD DEL VALLE  
DE LA OROTAVA

P3800007A

Plaza del Ayuntamiento, s.n.  
38300 LA OROTAVA  
TENERIFE

INTERVENCIÓN



Adjunto se remite el Informe emitido por la Intervención de esta Mancomunidad en relación con el Proyecto de Informe de fiscalización de los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del Ejercicio 1998 remitido por esa Audiencia de Cuentas de Canarias, a los efectos pertinentes.

Villa de La Orotava, a 5 de octubre de 2000

EL PRESIDENTE,



*[Handwritten signature]*

REGISTRO DE ENTRADA

Presidencia.....	
Área CC. LL.....	X
Área Emp. Públ.....	
Área Entes. Públ.....	
Área C. A.....	
Secretaría Gral.....	

El Secretario General

*[Handwritten signature]*

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS  
Rambla General Franco, nº 57  
Edificio Villa Clara  
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE

**MANCOMUNIDAD DEL VALLE  
DE LA OROTAVA**

P3800007A

Plaza del Ayuntamiento, s.n.  
38300 LA OROTAVA  
TENERIFE

**INTERVENCIÓN**

Visto el Proyecto de Informe de fiscalización de los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del Ejercicio 1998 remitido por la Audiencia de Cuentas de Canarias con fecha 15 de junio de 2000 (Registro de Entrada Nº 4), el Interventor accidental que suscribe informa lo siguiente:

**PRIMERO.-** En el mencionado Proyecto de Informe (Puntos A.1 y A.2) se indica que en el Balance de Situación a 31 de diciembre no figuran cantidades algunas en las cuentas 475 y 477, cuando en las mismas debían figurar los importes correspondientes a las retenciones por estos conceptos pendientes de ingresar a las correspondientes Entidades.

No obstante, ha de indicarse que a 31 de diciembre no figuraba cantidad alguna pendiente de ingresar por los conceptos de retenciones por IRPF o Seguridad Social a cuenta de los trabajadores, ya que la Mancomunidad, durante el año 1998, no pagó cantidad alguna al personal que presta sus servicios en la misma.

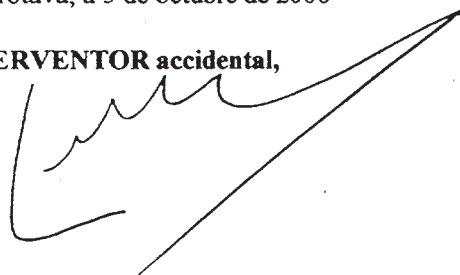
**SEGUNDO.-** En lo que se refiere a la no remisión de los Estados de Gastos e Ingresos aprobados inicialmente para el ejercicio 1998, así como el expediente de aprobación del Presupuesto de este ejercicio (Puntos C.1 y C.2 del Proyecto de Informe), mencionar únicamente que, como se indicó en el oficio de remisión de la documentación solicitada, estos documentos no se enviaban porque la Mancomunidad no aprobó el Presupuesto durante el ejercicio 1998, habiendo funcionado con el Presupuesto del ejercicio 1997 prorrogado.

**TERCERO.-** En cuanto a la no remisión del Expediente de aprobación de la Cuenta General del ejercicio 1998 (Apartado G del Proyecto de Informe) indicar que esta omisión fue solventada recientemente al haberse remitido dicho expediente con fecha 21 de junio de 2000 (Registro de Entrada en la Audiencia de Cuentas el día 26 de junio de 2000).

Es cuanto se tiene que informar al respecto.

Villa de La Orotava, a 5 de octubre de 2000

**EL INTERVENTOR accidental,**



**EJERCICIO 1998****ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD:	<b>MANCOMUNIDAD</b>	Página: 1/2
NOMBRE:	<b>MANCOMUNIDAD VALLE DE LA OROTAVA</b>	Población: 0

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
2. Imp. indirectos	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
3. Tasas y otros	150.000	0	0,0	150.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
4. Transferencias	3.000.000	0	0,0	3.000.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
5. Inq. patrimoniales	50.000	0	0,0	50.000	3.790	100,0	7,6	3.790	100,0	0
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>3.200.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>3.200.000</b>	<b>3.790</b>	<b>100,0</b>	<b>0,1</b>	<b>3.790</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
6. Enaj. inv. reales	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
8. Var. act. finan.	0	2.300.000	#¡Div/0!	2.300.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>2.300.000</b>	<b>#¡Div/0!</b>	<b>2.300.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>0</b>	<b>2.300.000</b>	<b>#¡Div/0!</b>	<b>2.300.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.200.000</b>	<b>2.300.000</b>	<b>71,9</b>	<b>5.500.000</b>	<b>3.790</b>	<b>100,0</b>	<b>0,1</b>	<b>3.790</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	3.000.000	0	0,0	3.000.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
2. Comp.bienes y ser.	150.000	2.300.000	1.533,3	2.450.000	2.352.921	100,0	96,0	2.352.921	100,0	0
3. Intereses	50.000	0	0,0	50.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
4. Transferencias	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>3.200.000</b>	<b>2.300.000</b>	<b>71,9</b>	<b>5.500.000</b>	<b>2.352.921</b>	<b>100,0</b>	<b>42,8</b>	<b>2.352.921</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
6. Inversiones reales	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.200.000</b>	<b>2.300.000</b>	<b>71,9</b>	<b>5.500.000</b>	<b>2.352.921</b>	<b>100,0</b>	<b>42,8</b>	<b>2.352.921</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. qral.	2.352.921	100,0
2. Protec.civil. y s.c.	0	0,0
3. Seq.Protecc.P.Social	0	0,0
4. Prod.bienes pub.soc.	0	0,0
5. Prod.bienes c.econ.	0	0,0
6. Req.econ.c.general	0	0,0
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	0	0,0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.352.921</b>	<b>100,0</b>

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		<b>0</b>
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	0	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		<b>1.942.521</b>
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	0	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	1.942.521	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		<b>2.174.175</b>
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		<b>0</b>
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		<b>231.654</b>
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		<b>231.654</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	3.790
2. Obligaciones reconocidas netas	2.352.921
3. Resultado presupuestario (1-2)	<b>-2.349.131</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0
7. Resul. de operaciones comerciales	0
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	<b>-2.349.131</b>

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	139.948.546	35.899.835
Rectificaciones	-139.948.546	-31.541.229
Cobros/pagos	0	2.416.085
<b>SALDO 31.12.98</b>	<b>0</b>	<b>1.942.521</b>

## EJERCICIO 1998

### ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	MANCOMUNIDAD	Página. 2/2
NOMBRE:	MANCOMUNIDAD VALLE DE LA OROTAVA	Población: 0

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO	%	PASIVO	%		
INMOVILIZADO MATERIAL	0	0,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	110.988.102	98,3
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0	0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0	0,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	1.942.521	1,7
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	0	0,0	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	2.174.175	1,9	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	110.756.448	98,1			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>112.930.623</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>112.930.623</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!
CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!	CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
<b>Circulación 31/1</b>	<b>0</b>	<b>Pendiente de pago a 31/12</b>	<b>0</b>

CUENTA DE RESULTADOS	
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>-110.756.448</b>

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	71,9 %
2. Ejecución de ingresos	0,1 %
3. Ejecución de gastos	42,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	100,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	100,0 %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por hab.	#iNúm! P
8. Ahorro bruto	-61.982,3 %
9. Ahorro neto	-61.982,3 %
10. Eficacia gestión recaud.	#iNúm! %
11. Ingreso por habitante	#iDiv/0! P
12. Gastos por habitante	#iDiv/0! P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,0
2. Endeudamiento por habitante	#iNúm! P
3. Liquidez	1,1
4. Solvencia	0,0
5. Firmeza	#iNúm!
6. Plazo de cobro	#iNúm!
7. Plazo de pago	#iDiv/0!

**IAC-327 De fiscalización de la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria, ejercicio 1998.**

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS**

8.105.- De fiscalización de la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria, ejercicio 1998.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-  
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,  
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DE LA MANCOMUNIDAD DEL SURESTE DE GRAN CANARIA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta

Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales**

1.- En el ejercicio 1998 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- De las Cuentas de Resultados, únicamente se remitió la de Resultados Corrientes del ejercicio.

3.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

4.- El grado de ejecución fue muy reducido en el subconcepto 341.01 "Ingresos procedentes de venta de agua depurada".

5.- No coincide el saldo final de deudores de presupuestos cerrados a 31/12/97 con el saldo inicial a 01/12/98.

6.- No se remitió la relación de derechos cancelados en presupuestos cerrados.

**B) En relación con los anexos a los Estados Anuales**

En la determinación del Remanente de Tesorería, no se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

**G) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General**

La aprobación de la Cuenta se ha producido con retraso.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-  
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DE LA MANCOMUNIDAD DEL SURESTE DE GRAN CANARIA**

A continuación se presenta el escrito de las alegaciones formuladas por la entidad a los resultados del informe.

**MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DEL SURESTE**

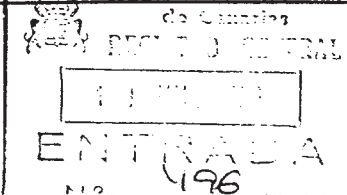
AGÜIMES



INGENIO



SANTA LUCÍA



AGÜIMES: Tlfno.: 78 41 00  
 INGENIO: Tlfno.: 78 00 76  
 STA. LUCÍA: Tlfno.: 72 72 00

Escrito de Alegaciones que formula la Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria al proyecto de informe de fiscalización de la cuenta general del ejercicio 1998 de la Audiencia de Cuentas de Canarias.

## A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

- 1.- En el ejercicio 1998 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.
- 2.- De la cuentas de Resultados, únicamente se remitió la de Resultados de Ejercicios corrientes.
- 3.- No se ha remitido el Resultado Presupuestario.

*Se acompaña Resultado Presupuestario*

- 4.- El grado de ejecución fue muy reducido en el subconcepto 341.01 "Ingresos procedentes de venta de agua depurada"

*El concepto de ingresos de venta de agua depurada está en función del agua realmente vendida a los agricultores.*

- 5.- No coincide el saldo final de deudores de presupuestos cerrados a 31.12.97 con el saldo inicial a 21.12.98

- 6.- No se remitió la relación de derechos cancelados en presupuestos cerrados.

*No hubo*

## B) En relación con los anexos a los Estados Anuales

- 1.- En la determinación del Remanente de Tesorería, no se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

*No hubo*

## C) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos



# MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DEL SURESTE



AGÜIMES



INGENIO



SANTA LUCIA

AGÜIMES: Tlfno.: 78 41 00  
INGENIO: Tlfno.: 78 00 76  
STA. LUCIA: Tlfno.: 72 72 00

1.- En el Acta de Arqueo remitida no figuran las firmas de los claveros.

*Se acompaña acta firmada por los tres claveros.*

2.- En la Conciliación Bancaria de la cuenta nº 6708 de la Caja Insular de Ahorros no constan las fechas de contabilización por la Mancomunidad y por el Banco.

*Se acompaña conciliación bancaria con los datos solicitados así como copia del extracto c.c. donde se reflejan los pagos realizados en el ejercicio 1999*

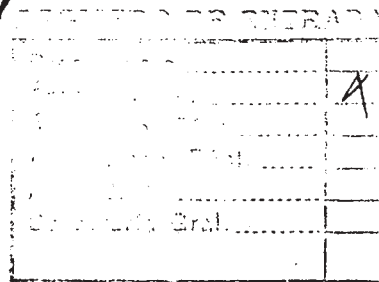
G) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

1.- No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General

*Se acompaña copia del expediente de aprobación por la Junta General*

Villa de Agüimes a trece de julio de 2000

El Presidente



El Secretario General,

Ilmo. Sr. Consejero-Auditor de la Audiencia de Cuentas de Canarias.-  
Corporaciones Locales  
Rambla Gral. Franco 57  
Edificio Villa Clara  
38006 Santa Cruz de Tenerife

N.I.F.P. - 3500007 - D

# EJERCICIO 1998

## ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	MANCOMUNIDAD	Página: 1/2
NOMBRE:	MANCOMUNIDAD DEL SURESTE	Población: 0

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
2. Imp. indirectos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
3. Tasas y otros	510.000.700	0	0,0	510.000.700	460.423.223	52,8	90,3	316.503.707	68,7	143.919.516
4. Transferencias	182.166.868	129.407.832	71,0	311.574.700	278.161.240	31,9	89,3	217.581.764	78,2	60.579.476
5. Inq. patrimoniales	17.000.000	0	0,0	17.000.000	14.561.294	1,7	85,7	13.562.634	93,1	998.660
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>709.167.568</b>	<b>129.407.832</b>	<b>18,2</b>	<b>838.575.400</b>	<b>753.145.757</b>	<b>86,4</b>	<b>89,8</b>	<b>547.648.105</b>	<b>72,7</b>	<b>205.497.652</b>
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	336.849.417	23.485.628	7,0	360.335.045	118.099.956	13,6	32,8	114.099.956	96,6	4.000.000
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>336.849.417</b>	<b>23.485.628</b>	<b>7,0</b>	<b>360.335.045</b>	<b>118.099.956</b>	<b>13,6</b>	<b>32,8</b>	<b>114.099.956</b>	<b>96,6</b>	<b>4.000.000</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	300	0	0,0	300	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>300</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>300</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>336.849.717</b>	<b>23.485.628</b>	<b>7,0</b>	<b>360.335.345</b>	<b>118.099.956</b>	<b>13,6</b>	<b>32,8</b>	<b>114.099.956</b>	<b>96,6</b>	<b>4.000.000</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.046.017.285</b>	<b>152.893.460</b>	<b>14,6</b>	<b>1.198.910.745</b>	<b>871.245.713</b>	<b>100,0</b>	<b>72,7</b>	<b>661.748.061</b>	<b>76,0</b>	<b>209.497.652</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	14.067.268	0	0,0	14.067.268	10.018.070	1,3	71,2	9.893.231	98,8	124.839
2. Comp.bienes y ser.	479.900.200	126.407.832	26,3	606.308.032	505.822.179	65,4	83,4	313.846.026	62,0	191.976.153
3. Intereses	10.000.000	0	0,0	10.000.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
4. Transferencias	205.000.000	7.000.000	3,4	212.000.000	96.614.328	12,5	45,6	96.614.328	100,0	0
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>708.967.468</b>	<b>133.407.832</b>	<b>18,8</b>	<b>842.375.300</b>	<b>612.454.577</b>	<b>79,2</b>	<b>72,7</b>	<b>420.353.585</b>	<b>68,6</b>	<b>192.100.992</b>
6. Inversiones reales	337.049.817	19.485.628	5,8	356.535.445	160.889.244	20,8	45,1	155.458.318	96,6	5.430.926
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>337.049.817</b>	<b>19.485.628</b>	<b>5,8</b>	<b>356.535.445</b>	<b>160.889.244</b>	<b>20,8</b>	<b>45,1</b>	<b>155.458.318</b>	<b>96,6</b>	<b>5.430.926</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>337.049.817</b>	<b>19.485.628</b>	<b>5,8</b>	<b>356.535.445</b>	<b>160.889.244</b>	<b>20,8</b>	<b>45,1</b>	<b>155.458.318</b>	<b>96,6</b>	<b>5.430.926</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.046.017.285</b>	<b>152.893.460</b>	<b>14,6</b>	<b>1.198.910.745</b>	<b>773.343.821</b>	<b>100,0</b>	<b>64,5</b>	<b>575.811.903</b>	<b>74,5</b>	<b>197.531.918</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	13.729.586	1,8
2. Protec.civil. y s.c.	0	0,0
3. Seq.Protecc.P.Social	10.985.628	1,4
4. Prod.bienes pub.soc.	746.965.241	96,6
5. Prod.bienes c.econ.	0	0,0
6. Reg.econ.c.general	1.663.366	0,2
7. Reg.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	0	0,0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>773.343.821</b>	<b>100,0</b>

REMANENTE DE TESORERIA		Saldo
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		<b>356.975.115</b>
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente		209.497.652
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados		136.188.412
- De operaciones comerciales		0
- De recursos de otros entes públicos		0
- De otras operaciones no presupuestarias		11.289.051
- Menos = Saldos de dudoso cobro		0
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.		0
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		<b>231.312.818</b>
- De presupuesto de gastos Pto. corriente		197.531.918
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados		9.825.603
- De presupuesto de ingresos		0
- De operaciones comerciales		0
- De recursos de otros entes públicos		0
- De otras operaciones no presupuestarias		23.955.297
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.		0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		<b>72.125.179</b>
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		<b>0</b>
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		<b>197.787.476</b>
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		<b>197.787.476</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	871.245.713	
2. Obligaciones reconocidas netas	773.343.821	
3. Resultado presupuestario (1-2)		<b>97.901.892</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		<b>97.901.892</b>

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	273.060.939	253.548.343
Rectificaciones	-4.864	0
Cobros/pagos	136.867.663	243.722.740
<b>SALDO 31.12.98</b>	<b>136.188.412</b>	<b>9.825.603</b>

**EJERCICIO 1998****ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: <b>MANCOMUNIDAD</b>	Página: 2/2
NOMBRE: <b>MANCOMUNIDAD DEL SURESTE</b>	Población: 0

**BALANCE DE SITUACION**

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	2.847.389.575	86,6	PATRIMONIO Y RESERVAS	2.445.884.404	74,4
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	437.323.678	13,3
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	10.985.628	0,3	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	231.312.818	7,0
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	356.975.115	10,9	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	72.125.179	2,2	RESULTADOS	172.954.597	5,3
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.287.475.497</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.287.475.497</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	142.099.356	100,0	CUENTAS DE ORDEN	142.099.356	100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>142.099.356</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>142.099.356</b>	<b>100,0</b>

**ESTADO DE LA DEUDA**

DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
<b>Circulación 31/1</b>	<b>0</b>	<b>Pendiente de pago a 31/12</b>	<b>0</b>

**CUENTA DE RESULTADOS**

<b>RESULTADO NETO</b>	<b>172.954.597</b>
-----------------------	--------------------

**ESTADO DE MODIFICACIONES**

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

**INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

1. Mod. presupuestarias	14,6 %
2. Ejecución de ingresos	72,7 %
3. Ejecución de gastos	64,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	76,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	74,5 %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por hab.	#iNúm! P
8. Ahorro bruto	18,7 %
9. Ahorro neto	18,7 %
10. Eficacia gestión recaud.	68,7 %
11. Ingreso por habitante	#iDiv/0! P
12. Gastos por habitante	#iDiv/0! P

**INDICADORES FINANCIEROS**

1. Endeudamiento	0,1
2. Endeudamiento por habitante	#iNúm! P
3. Liquidez	1,9
4. Solvencia	13,9
5. Firmeza	#iDiv/0!
6. Plazo de cobro	#iDiv/0!
7. Plazo de pago	#iDiv/0!

**IAC-328 De fiscalización de la Mancomunidad de las Medianías de Gran Canaria, ejercicio 1998.**

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS**

8.106.- De fiscalización de la Mancomunidad de las Medianías de Gran Canaria, ejercicio 1998.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-  
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,  
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DE LA MANCOMUNIDAD DE LAS MEDIANÍAS DE GRAN CANARIA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se

habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales**

1.- En el ejercicio 1998 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- No figura cantidad alguna en el capítulo 5 del estado de ingresos. En este capítulo cabe incluir, entre otros conceptos, los intereses que producen los depósitos existentes en cuentas de entidades financieras.

**C) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos**

1.- No se ha remitido el expediente de aprobación del presupuesto del ejercicio 1998.

2.- En el Acta de Arqueo remitida no figuran las firmas de los claveros.

**G) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General**

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-  
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DE LA MANCOMUNIDAD DE LAS MEDIANÍAS DE GRAN CANARIA**

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la entidad no ha formulado alegación alguna al mismo.

**EJERCICIO 1998****ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD:

Página: 1/2

NOMBRE: **MANCOMUNIDAD DE MEDIANIAS DE GRAN CANARIA**

Población:

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
2. Imp. indirectos	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
3. Tasas y otros	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
4. Transferencias	131.493.328	0	0,0	131.493.328	95.179.508	66,1	72,4	79.008.048	83,0	16.171.460
5. Inq. patrimoniales	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>131.493.328</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>131.493.328</b>	<b>95.179.508</b>	<b>66,1</b>	<b>72,4</b>	<b>79.008.048</b>	<b>83,0</b>	<b>16.171.460</b>
6. Enaj. inv. reales	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	48.756.600	0	0,0	48.756.600	48.756.600	33,9	100,0	0	0,0	48.756.600
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>48.756.600</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>48.756.600</b>	<b>48.756.600</b>	<b>33,9</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>48.756.600</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>48.756.600</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>48.756.600</b>	<b>48.756.600</b>	<b>33,9</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>48.756.600</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>180.249.928</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>180.249.928</b>	<b>143.936.108</b>	<b>100,0</b>	<b>79,9</b>	<b>79.008.048</b>	<b>54,9</b>	<b>64.928.060</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	110.492.905	0	0,0	110.492.905	73.355.255	54,7	66,4	73.355.255	100,0	0
2. Comp.bienes y ser.	19.151.211	0	0,0	19.151.211	10.316.346	7,7	53,9	10.316.346	100,0	0
3. Intereses	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
4. Transferencias	1.849.150	0	0,0	1.849.150	1.724.150	1,3	93,2	0	0,0	1.724.150
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>131.493.266</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>131.493.266</b>	<b>85.395.751</b>	<b>63,7</b>	<b>64,9</b>	<b>83.671.601</b>	<b>98,0</b>	<b>1.724.150</b>
6. Inversiones reales	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	48.756.600	0	0,0	48.756.600	48.756.600	36,3	100,0	0	0,0	48.756.600
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>48.756.600</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>48.756.600</b>	<b>48.756.600</b>	<b>36,3</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>48.756.600</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#¡Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>¡Núm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>48.756.600</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>48.756.600</b>	<b>48.756.600</b>	<b>36,3</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>48.756.600</b>
<b>TOTAL</b>	<b>180.249.866</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>180.249.866</b>	<b>134.152.351</b>	<b>100,0</b>	<b>74,4</b>	<b>83.671.601</b>	<b>62,4</b>	<b>50.480.750</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	2.506.166	1,9
2. Protec.civil. y s.c.	0	0,0
3. Seq.Protecc.P.Social	81.165.435	60,5
4. Prod.bienes pub.soc.	50.480.750	37,6
5. Prod.bienes c.econ.	0	0,0
6. Req.econ.c.general	0	0,0
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	0	0,0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>134.152.351</b>	<b>100,0</b>

**REMANENTE DE TESORERIA**

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		<b>64.928.060</b>
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	64.928.060	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	50.480.750	<b>50.956.113</b>
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	50.480.750	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	475.363	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		<b>32.596.078</b>
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		<b>0</b>
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		<b>46.568.025</b>
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		<b>46.568.025</b>

**RESULTADO PRESUPUESTARIO**

1. Derechos reconocidos netos	143.936.108	
2. Obligaciones reconocidas netas	134.152.351	
3. Resultado presupuestario (1-2)		<b>9.783.757</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		<b>9.783.757</b>

**PRESUPUESTOS CERRADOS**

	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	0	0
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	0	0
<b>SALDO 31.12.98</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## EJERCICIO 1998

### ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	Página. 2/2
NOMBRE: <b>MANCOMUNIDAD DE MEDIANIAS DE GRAN CANARIA</b>	Población:

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO	%		PASIVO	%	
INMOVILIZADO MATERIAL	0	0,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	36.784.268	26,9
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	48.756.600	35,7
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0	0,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	50.956.113	37,3
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	64.928.060	47,6	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	32.596.078	23,9	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	38.972.843	28,6			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>136.496.981</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>136.496.981</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!
CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!	CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
<b>Circulación 31/1</b>	<b>0</b>	<b>Pendiente de pago a 31/12</b>	<b>0</b>

CUENTA DE RESULTADOS	
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>-38.972.843</b>

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	79,9 %
3. Ejecución de gastos	74,4 %
4. Cumplimiento de los cobros	54,9 %
5. Cumplimiento de los pagos	62,4 %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por hab.	P
8. Ahorro bruto	10,3 %
9. Ahorro neto	10,3 %
10. Eficacia gestión recaud.	#¡Núm! %
11. Ingreso por habitante	P
12. Gastos por habitante	P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	1,4
2. Endeudamiento por habitante	P
3. Liquidez	1,9
4. Solvencia	1,3
5. Firmeza	#¡Núm!
6. Plazo de cobro	#¡Div/0!
7. Plazo de pago	#¡Div/0!

**IAC-329 De fiscalización de la Mancomunidad del Norte de Tenerife, ejercicio 1998.**

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS**

8.107.- De fiscalización de la Mancomunidad del Norte de Tenerife, ejercicio 1998.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-  
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,  
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DE LA MANCOMUNIDAD DEL NORTE DE TENERIFE**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían

solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales**

En el ejercicio 1998 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

**B) En relación con los anexos a los Estados Anuales**

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- En la determinación del Remanente de Tesorería, en deudores pendientes de cobro en fin de ejercicio figura un importe que no se corresponde con el que desprende de la liquidación del presupuesto.

**C) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos**

1.- El presupuesto del ejercicio se aprobó con retraso.

2.- Figura una cuenta bancaria con saldo contable acreedor. Se deben realizar acciones encaminadas a evitar dichos descubiertos.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-  
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DE LA MANCOMUNIDAD DEL NORTE DE TENERIFE**

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la entidad no ha formulado alegación alguna al mismo.

## EJERCICIO 1998

### ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	MANCOMUNIDAD	Página: 1/2
NOMBRE:	MANCOMUNIDAD NORTE DE TENERIFE	Población: 0

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
2. Imp. indirectos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
3. Tasas v otros	11.520.024	0	0,0	11.520.024	3.008.610	0,9	26,1	3.008.610	100,0	0
4. Transferencias	226.728.024	131.741.958	58,1	358.469.982	337.115.791	99,0	94,0	254.296.792	75,4	82.818.999
5. Inq. patrimoniales	251.952	0	0,0	251.952	236.777	0,1	94,0	236.777	100,0	0
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>238.500.000</b>	<b>131.741.958</b>	<b>55,2</b>	<b>370.241.958</b>	<b>340.361.178</b>	<b>100,0</b>	<b>91,9</b>	<b>257.542.179</b>	<b>75,7</b>	<b>82.818.999</b>
6. Enai. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	21.000.000	0	0,0	21.000.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>21.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>21.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
8. Var. act. finan.	0	104.158.277	#iDiv!0!	104.158.277	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>104.158.277</b>	<b>#iDiv!0!</b>	<b>104.158.277</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>21.000.000</b>	<b>104.158.277</b>	<b>496,0</b>	<b>125.158.277</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>259.500.000</b>	<b>235.900.235</b>	<b>90,9</b>	<b>495.400.235</b>	<b>340.361.178</b>	<b>100,0</b>	<b>68,7</b>	<b>257.542.179</b>	<b>75,7</b>	<b>82.818.999</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	132.280.424	150.371.183	113,7	282.651.607	250.166.363	74,3	88,5	238.833.092	95,5	11.333.271
2. Comp.bienes y ser.	102.279.576	76.373.484	74,7	178.653.060	80.629.862	23,9	45,1	77.444.713	96,0	3.185.149
3. Intereses	2.000.000	9.155.568	457,8	11.155.568	5.673.494	1,7	50,9	5.673.494	100,0	0
4. Transferencias	1.000.000	0	0,0	1.000.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>237.560.000</b>	<b>235.900.235</b>	<b>99,3</b>	<b>473.460.235</b>	<b>336.469.719</b>	<b>99,9</b>	<b>71,1</b>	<b>321.951.299</b>	<b>95,7</b>	<b>14.518.420</b>
6. Inversiones reales	21.940.000	0	0,0	21.940.000	213.611	0,1	1,0	213.611	100,0	0
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>21.940.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>21.940.000</b>	<b>213.611</b>	<b>0,1</b>	<b>1,0</b>	<b>213.611</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>21.940.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>21.940.000</b>	<b>213.611</b>	<b>0,1</b>	<b>1,0</b>	<b>213.611</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>259.500.000</b>	<b>235.900.235</b>	<b>90,9</b>	<b>495.400.235</b>	<b>336.683.330</b>	<b>100,0</b>	<b>68,0</b>	<b>322.164.910</b>	<b>95,7</b>	<b>14.518.420</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. oral.	24.590.253	7,3	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	<b>204.625.548</b>
2. Protec.civil. v s.c.	0	0,0	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	82.818.999
3. Seq.Protecc.P.Social	304.419.591	90,4	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	121.542.070
4. Prod.bienes pub.soc.	0	0,0	- De operaciones comerciales	0
5. Prod.bienes c.econ.	0	0,0	- De recursos de otros entes públicos	0
6. Req.econ.c.general	7.673.486	2,3	- De otras operaciones no presupuestarias	264.479
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0	- Menos = Saldos de dudoso cobro	0
8. Ajustes por consol.	0	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	<b>192.717.604</b>
0. Deuda Pública	0	0,0	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	14.518.420
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>336.683.330</b>	<b>100,0</b>	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	26.280.507
			- De presupuesto de ingresos	0
			- De operaciones comerciales	0
			- De recursos de otros entes públicos	0
			- De otras operaciones no presupuestarias	151.918.677
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	<b>27.543.301</b>
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	<b>17.441.525</b>
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	<b>22.009.720</b>
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	<b>39.451.245</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	340.361.178	
2. Obligaciones reconocidas netas	336.683.330	
3. Resultado presupuestario (1-2)	<b>3.677.848</b>	
4. Desviaciones positivas de financiación	17.441.525	
5. Desviaciones negativas de financiación	13.230.462	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	<b>-533.215</b>	

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	208.204.965	39.848.904
Rectificaciones	-18.542.248	0
Cobros/pagos	68.120.647	13.568.397
<b>SALDO 31.12.98</b>	<b>121.542.070</b>	<b>26.280.507</b>



**EJERCICIO 1998****ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: <b>MANCOMUNIDAD</b>	Página: 2/2
NOMBRE: <b>MANCOMUNIDAD NORTE DE TENERIFE</b>	Población: 0

**BALANCE DE SITUACION**

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	12.986.672	5,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	54.886.939	21,2
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	11.420.165	4,4
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0	0,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	192.717.604	74,4
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	204.625.548	79,0	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	27.543.301	10,6	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	13.869.187	5,4			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>259.024.708</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>259.024.708</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!
CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!	CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>

**ESTADO DE LA DEUDA**

DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
<b>Circulación 31/1</b>	<b>0</b>	<b>Pendiente de pago a 31/12</b>	<b>0</b>

**CUENTA DE RESULTADOS**

<b>RESULTADO NETO</b>	<b>-13.869.187</b>
-----------------------	--------------------

**ESTADO DE MODIFICACIONES**

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

**INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

1. Mod. presupuestarias	90,9 %
2. Ejecución de ingresos	68,7 %
3. Ejecución de gastos	68,0 %
4. Cumplimiento de los cobros	75,7 %
5. Cumplimiento de los pagos	95,7 %
6. Carga financiera global	1,7 %
7. Carga financiera por hab.	#iDiv/0! P
8. Ahorro bruto	1,1 %
9. Ahorro neto	1,1 %
10. Eficacia gestión recaud.	100,0 %
11. Ingreso por habitante	#iDiv/0! P
12. Gastos por habitante	#iDiv/0! P

**INDICADORES FINANCIEROS**

1. Endeudamiento	3,5
2. Endeudamiento por habitante	#iNúm! P
3. Liquidez	1,2
4. Solvencia	1,1
5. Firmeza	#iDiv/0!
6. Plazo de cobro	#iDiv/0!
7. Plazo de pago	#iDiv/0!

**IAC-330 De fiscalización de la Mancomunidad de Municipios del Centro-Sur de Fuerteventura, ejercicio 1998.**

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS**

8.108.- De fiscalización de la Mancomunidad de Municipios del Centro-Sur de Fuerteventura, ejercicio 1998.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-  
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,  
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DE LA MANCOMUNIDAD CENTRO-SUR DE FUERTEVENTURA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales**

1.- En el ejercicio 1998 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12 no figura cantidad alguna en las cuentas, 060 por los valores en depósito, 180 por fianzas a largo plazo, 510 por depósitos recibidos y 520 por fianzas a corto plazo, cuando en las mismas deben figurar las fianzas depositadas por los contratistas de obras, suministros y otros contratos.

3.- No se remitieron las cuentas de resultados.

4.- No figura cantidad alguna en el capítulo 5 del estado de ingresos. En este capítulo cabe incluir, entre otros conceptos, los intereses que producen los depósitos existentes en cuentas de entidades financieras.

**C) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos**

El presupuesto del ejercicio 1998 fue aprobado con retraso.

**E) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera**

La entidad no ha remitido la relación de contratos formalizados en el ejercicio.

**G) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General**

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-  
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DE LA MANCOMUNIDAD CENTRO-SUR DE FUERTEVENTURA**

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la entidad no ha formulado alegación alguna al mismo.

**EJERCICIO 1998****ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD:

Página: 1/2

NOMBRE: **MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CENTRO-SUR DE FUERTEVENTURA**

Población:

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
2. Imp. indirectos	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
3. Tasas y otros	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
4. Transferencias	17.926.626	0	0,0	17.926.626	17.926.626	25,6	100,0	3.862.254	21,5	14.064.372
5. Inq. patrimoniales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>17.926.626</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>17.926.626</b>	<b>17.926.626</b>	<b>25,6</b>	<b>100,0</b>	<b>3.862.254</b>	<b>21,5</b>	<b>14.064.372</b>
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	0	52.081.880	#iDiv/0!	52.081.880	52.081.880	74,4	100,0	0	0,0	52.081.880
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>0</b>	<b>52.081.880</b>	<b>#iDiv/0!</b>	<b>52.081.880</b>	<b>52.081.880</b>	<b>74,4</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>52.081.880</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>0</b>	<b>52.081.880</b>	<b>#iDiv/0!</b>	<b>52.081.880</b>	<b>52.081.880</b>	<b>74,4</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>52.081.880</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>17.926.626</b>	<b>52.081.880</b>	<b>290,5</b>	<b>70.008.506</b>	<b>70.008.506</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>3.862.254</b>	<b>5,5</b>	<b>66.146.252</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	5.076.626	0	0,0	5.076.626	210.695	0,3	4,2	210.695	100,0	0
2. Comp.bienes y ser.	1.850.000	0	0,0	1.850.000	432.119	0,7	23,4	378.067	87,5	54.052
3. Intereses	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
4. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>6.926.626</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>6.926.626</b>	<b>642.814</b>	<b>1,0</b>	<b>9,3</b>	<b>588.762</b>	<b>91,6</b>	<b>54.052</b>
6. Inversiones reales	11.000.000	52.081.880	473,5	63.081.880	63.081.880	99,0	100,0	456.938	0,7	62.624.942
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>11.000.000</b>	<b>52.081.880</b>	<b>473,5</b>	<b>63.081.880</b>	<b>63.081.880</b>	<b>99,0</b>	<b>100,0</b>	<b>456.938</b>	<b>0,7</b>	<b>62.624.942</b>
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>iNúm!</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>11.000.000</b>	<b>52.081.880</b>	<b>473,5</b>	<b>63.081.880</b>	<b>63.081.880</b>	<b>99,0</b>	<b>100,0</b>	<b>456.938</b>	<b>0,7</b>	<b>62.624.942</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17.926.626</b>	<b>52.081.880</b>	<b>290,5</b>	<b>70.008.506</b>	<b>63.724.694</b>	<b>100,0</b>	<b>91,0</b>	<b>1.045.700</b>	<b>1,6</b>	<b>62.678.994</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	1.642.814	2,6
2. Protec.civil. y s.c.	0	0,0
3. Seq.Protecc.P.Social	62.081.880	97,4
4. Prod.bienes pub.soc.	0	0,0
5. Prod.bienes c.econ.	0	0,0
6. Req.econ.c.general	0	0,0
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	0	0,0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>63.724.694</b>	<b>100,0</b>

**REMANENTE DE TESORERIA**

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		<b>66.146.252</b>
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	66.146.252	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		<b>62.776.998</b>
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	62.678.994	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	98.004	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		<b>2.914.558</b>
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		<b>0</b>
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		<b>6.283.812</b>
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		<b>6.283.812</b>

**RESULTADO PRESUPUESTARIO**

1. Derechos reconocidos netos	70.008.506	
2. Obligaciones reconocidas netas	63.724.694	
3. Resultado presupuestario (1-2)		<b>6.283.812</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		<b>6.283.812</b>

**PRESUPUESTOS CERRADOS**

	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	0	0
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	0	0
<b>SALDO 31.12.98</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## EJERCICIO 1998

### ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	Página. 2/2
NOMBRE: <b>MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CENTRO-SUR DE FUERTEVENTURA</b>	Población:

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO	%	PASIVO	%		
INMOVILIZADO MATERIAL	1.000.000	0,8	PATRIMONIO Y RESERVAS	0	0,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	52.081.880	39,4
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	62.081.880	47,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	62.776.998	47,5
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	66.146.252	50,1	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	2.914.558	2,2	RESULTADOS	17.283.812	13,1
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>132.142.690</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>132.142.690</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	66.142.252	100,0	CUENTAS DE ORDEN	66.146.252	100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>66.142.252</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>66.146.252</b>	<b>100,0</b>

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA	INTERES		
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
<b>Circulación 31/1</b>	<b>0</b>	<b>Pendiente de pago a 31/12</b>	<b>0</b>

CUENTA DE RESULTADOS	
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>0</b>

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	290,5 %
2. Ejecución de ingresos	100,0 %
3. Ejecución de gastos	91,0 %
4. Cumplimiento de los cobros	5,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	1,6 %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por hab.	P
8. Ahorro bruto	96,4 %
9. Ahorro neto	96,4 %
10. Eficacia gestión recaud.	#¡Núm! %
11. Ingreso por habitante	P
12. Gastos por habitante	P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	#¡Div/0!
2. Endeudamiento por habitante	P
3. Liquidez	1,1
4. Solvencia	2,1
5. Firmeza	#¡Div/0!
6. Plazo de cobro	#¡Div/0!
7. Plazo de pago	#¡Div/0!

